

COCALES Y ECONOMÍA CAMPESINA ORIGINARIA¹

David Llanos Layme²

Resumen

Este ensayo trata de los sistemas de producción tradicional de coca en andenes de marka Camata, provincia Muñecas, departamento de La Paz. El ensayo intenta rastrear en documentos históricos del origen de las plantaciones de coca en los Andes, con fines de fundamentar las condiciones de producción originaria, ancestral y tradicional de la coca. Asimismo, muestra las condiciones actuales de producción de la hoja de coca: tecnologías productivas, sistemas de cultivo y trabajo en la producción de la hoja de coca.

Palabras clave: Sistema productivo, Terrazas, Cultivo de coca originaria y ancestral.

Abstract

This essay deals with the traditional systems of coca leaf production in terraces in the district of Camata, Muñecas province, in the departament of La Paz.

-
- 1 Este ensayo es la síntesis de una investigación curricular a cargo de David Llanos, colaborado por un equipo de investigadores jóvenes de 2^{do} año de la Carrera de Sociología, UMSA, gestión 2010, en la materia Metodología de investigación cualitativa: Mariela Huchani (auxiliar de la materia), etnógrafos: Tania Quilali, Ramiro Llanos, Cecy Mendoza, Lizeth Blanco, William Guerra, Gabriela Reyes, Jesús Machaca, Gladys Chipana y María Mamani
 - 2 Licenciado en sociología, boliviano, docente titular carrera de Sociología-UMSA.
e-mail: vi.co3103tdg@gmail.com

The essay aims to trace the origin of Andean coca plantations in historical documents, to the end of demonstrating the original, ancestral and traditional conditions of coca production. Likewise, it displays the actual conditions of coca production: productive technology, systems of cultivation and labour in the production of coca leaves.

Keywords: Traditional systems, Terraces, Coca plantations original and ancestral.

Breve balance bibliográfico y documental

La problemática de la hoja de coca en Bolivia es un tema que encierra varias dimensiones y complejidades. En la literatura sobre de esta problemática, las vertientes más típicas se agrupan en: miradas desde la perspectiva de la etnohistoria (Murra, 1991, Soux, 1993, entre otros); la coca y circuitos de intercambio en la era colonial (Glave, 1989); consumo y usos tradicionales (Carter y Mamani 1986); coca y consumos rituales (Fernández, 1995, Llanos, 2004). También existen estudios críticos sobre el manejo de información acerca de la coca en el exterior, ‘circulación transfronteriza’ y mercado de la hoja de coca en el noroeste argentino, rutas de intercambio contemporáneo (Rivera, 2003); sistema productivo de la hoja de coca en los Yungas de La Paz (Spedding, 1994); producción de coca y erradicación forzosa en el Chapare tropical (Llanos, 2008). Respecto del campo económico y rentabilidad de la producción de la coca existen muy pocas aproximaciones (Spedding y otros, 2004/2005). También existen estudios dispersos acerca de los usos sociales de la coca como mediador social y en el campo de las políticas de interdicción legal en el tratamiento de la hoja de coca (Laserna, 1996, Alcaraz y otros, 2001).

Los estudios etnohistóricos de Murra muestran la presencia de la hoja de coca incluso en el periodo prehispánico en la región norte de La Paz, a través de la revisión de la Visita General de 1568-1570 que ordenó el Marqués Francisco de Toledo, solicitado por encomenderos como Alonso de Alvarado y registrados en el Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, sección 651 (1991: 9-13). Por su parte, Glave analiza la importancia de la hoja de coca en el proceso

de producción de los trajines en la época colonial, las rutas y rumbos de este producto que se articuló al mercado desde los inicios de la colonia. La base de los trajines se configuró en el sur andino articulando ciudades de importancia comercial, como La Paz, vinculada con el centro minero más importante del alto Perú, la ciudad de Potosí; o de manera similar la relación entre las ciudades peruanas de Cuzco y Arequipa. (1991: 583-603). Se afirma que en la Villa Imperial de Potosí, hacia fines del Siglo XVI, se consumían 60.000 cestos de coca (Glave 1991: 583) por año. En estos estudios, para los siglos siguientes, hay pocos datos concretos acerca del origen de esas ingentes cantidades de producción de coca. Tanto Murra como Glave atribuyen la procedencia de la coca a los Yungas de La Paz. Los “Yungas” formaban parte de distrito colonial de SicaSica, colindante con Larecaja. Meyers señala que “La provincia colonial de Larecaja recogía los valles superiores de los ríos Pelechuco, Charazani / Camata y Copani...”³. Por tanto, hay datos que Carihana y Camata (actuales poblaciones en las provincias B. Saavedra y Muñecas, respectivamente) pertenecían a dicha provincia colonial. Los habitantes naturales de estas poblaciones tienen una larga lucha de identidades étnicas, que es objeto de otro análisis que no se hace en este ensayo. Los estudios historiográficos como los de Soux, basados en fuentes documentales, sólo enfatizan el desarrollo de las haciendas y cocaleras de Nor y Sud Yungas de La Paz. Y concentran su atención en temas de circulación y mercadeo de la hoja de coca para principios del siglo XX (Soux, 1993). El origen de la coca de las haciendas de otras provincias paceñas no figura en absoluto. En los estudios etnográficos más recientes tampoco se hace referencia a la región de Muñecas. Muy de paso, Spedding señala que en Bolivia los núcleos de producción más importantes son las regiones de: “Nor y Sud yungas, Inquisivi y Larecaja en La Paz, y Vandiola en Cochabamba” (1994: 11), aunque no se hace ninguna referencia documental ni precisión de las comunidades y/o ex-haciendas cocalleras de Larecaja. El resto, incluido Apolo, no ha merecido alguna investigación, dado que los autores suponen que la producción de coca en estas regiones económicamente es poco significativa, lo que refleja una visión mercantilista.

Los actuales territorios de la provincia Muñecas corresponden a la región de los Andes orientales (Saignes, 1985). Según Quispe, la provincia Larecaja fue

3 Véase la nota 16.

fundada en 1571, debido a las ricas tierras mineralizadas de oro existentes en la región (Quispe, 2001: 59). Según Costa Ardúz, la historia de la región de Larecaja y Muñecas data desde la visita de Pedro de la Gasca en 1573 (1997: 15). Aunque el pueblo de Camata⁴ (hoy cantón de la provincia Muñecas), data de 1539 (Mesa y otros, 2003:135). Durante el ciclo colonial, las tierras de las actuales provincias: Muñecas, Saavedra, Larecaja y parte de Camacho pertenecían al antiguo repartimiento colonial de Larecaxa. Según Costa Ardúz, la provincia Muñecas recién se desprendió fruto de ordenamientos y reordenamientos territoriales republicanos. El 18 de octubre de 1826 se legaliza con la "...Ley de 1º de diciembre de 1893, que divide la provincia en dos secciones en lo judicial y municipal; la Primera Sección con capital Mocomoco y los cantones Italaque, Chuma, Charazani y Curva, y la Segunda Sección con capital Ayata y los cantones Aucapata, Ambaná y Camata" (Costa Ardúz, 1997a: 30). La misma Ley de 1893 estableció como capital no a la primera Sección (Mocomoco), sino al cantón Chuma. Los vecinos de Mocomoco logran sacar la Ley de 5/11/1908 donde se crea la provincia Camacho con su capital del mismo nombre. Por su parte, Muñecas legaliza la creación de una segunda sección municipal con los cantones Charazani, Curva, Chullina y Amarete, con su capital Villa General Pérez, por Ley de 12/11/1923 (1997a: 30). Después de 25 años, por Ley de 17/11/1948 se crea la provincia Bautista Saavedra (1997a:30) con la conversión del cantón Curva en Segunda Sección municipal. Entre tanto, Muñecas para mantener el status de provincia crea una segunda sección por Ley de 14/09/1957 con su capital Ayata con los cantones Aucapata y Camata (1997a:30-32). Muy recientemente por Ley N°1427 de 11/02/1993 se crea la tercera sección, cuya capital es Aucapata más el cantón Pusillani. Hay un conjunto de Leyes y Decretos que siguen a estas divisiones y subdivisiones (Costa Ardúz, 1997a: 34-44). Más adelante se crea la 2^{da} Sección y se erige otra provincia. En el fondo estos hechos corresponden a la lucha de caudillos y élites locales, que ameritan una indagación sociológica específica; ¿por qué razones se crean cantones, secciones y provincias? ¿quiénes promueven? ¿qué intereses fluyen detrás de estas divisiones y subdivisiones, en términos sociales y económicos? En la actualidad (2015), Muñecas tiene

4 Según testimonios y documentos de la región, el nombre de Camata (nombre genérico e histórico) proviene del vocablo aymara Qamata, lugar "donde siempre se ha vivido"; por tanto, lugar donde siempre había vida humana.

tres secciones municipales: Chuma, Ayata y Aucapata. Los habitantes de las zonas bajas de las secciones de Ayata y Aucapata se dedican en parte a la producción de la hoja de coca.

Este breve bosquejo del contexto histórico de la región nos muestra las continuas fragmentaciones y complejidades territoriales de la región. Ahora se analizará la condición originaria, ancestral y tradicional de la economía de la coca en la región de Muñecas, que se articula con la región tanto del trópico, como de los valles y el altiplano de las actuales provincias Bautista Saavedra y provincias vecinas como ‘espacio económico’. Desde la academia, el concepto de tradición es una categoría sociológica pocas veces discutida en nuestro medio; aunque muchos actores (líderes locales, regionales, investigadores sociales) suelen hacer referencia a este concepto de manera constante e irreflexiva, enfatizando la dimensión política del concepto. Según Weber, el mayor mérito del concepto de tradición es “la validez de lo que siempre existió”, sin importar si en el pasado tuvo cambios. Lo importante es que se ‘respete’ su ‘validez’ y se pondera la vigencia de lo ‘valioso’ (1922/1984: 29); desde recursos hasta instituciones del pasado, son ‘valiosas’ para la convivencia humana. En la dimensión política, el concepto de tradición tiene implicancias legales y un recorrido histórico. Otro concepto que está de moda en los discursos andino-céntricos es la condición “originaria y ancestral”⁵. Los criterios de definición de “originario”, “ancestral” e incluso “tradicional”, al margen de una dimensión legalista, tienen mayor asidero en la preservación histórica y continua de la tecnología productiva originaria y adaptada al medio ambiente

5 El proyecto de la nueva Ley general de la hoja de coca propuesta por ADEPCOCA-COFECAY-VCDI (2011) hace una referencia excluyente. El Art. 7, párrafo II señala que “La planta de coca es un recurso natural renovable de la biodiversidad, su cultivo y uso se remonta a los tiempos precolombinos. Originario.- Natural del ecosistema característico del lugar donde se cultiva tradicionalmente la coca. Ancestral.- Antigüedad del cultivo, uso y consumo de la coca que se transmiten de generación en generación, aplicando prácticas milenarias de producción y postproducción. Tradicional.- Actividades consuetudinarias y técnicas productivas para el cultivo, uso y consumo de la coca, transmitidas de generación en generación”. En el Art.10, Zonas de producción de coca originaria, ancestral y tradicional, sólo se incluye a las provincias Nor Yungas, Sud Yungas e Inquisivi de La Paz y Vandíola de Cochabamba; y se excluye a las zonas cocaleras de la provincia Muñecas y otros de origen ancestral, originario y tradicional.

local. Y una de estas tecnologías productivas corresponde a la preservación y ‘vigencia productiva’ de las *taqanas* (en Muñecas) y los wachus (en Yungas de La Paz). Los productores de coca de la región Camata, desde el pasado remoto, consideran a los antiguos andenes (*taqanas*) ‘valiosos’ y adaptados a la geografía local que construyeron sus antepasados como infraestructura productiva básica. Estos andenes prestaron servicio a generaciones de productores de coca. Hoy, los productores pretenden preservarla ante cualquier amenaza externa e interna, dado que es una de las tecnologías productivas más apropiadas al medio ambiente local. Los andenes no sólo contribuyen a mantener los cicales, sino una cadena de productos agrícolas (como parte de seguridad alimentaria) que permite a los productores pervivir en el tiempo y espacio concreto. Este es uno de los temas de análisis de este ensayo, basado en fuentes históricas de épocas prehispánicas, coloniales, hasta datos empíricos contemporáneos, acerca de la tradición productiva de la región de estudio.

A nivel discursivo, los intelectuales suelen identificar a la coca como hoja tradicional y no así a la infraestructura productiva que permite cultivar la coca. Es más, los líderes regionales de reconocida trayectoria sindical, como Zurita, suelen tipificar a la coca como “hoja sagrada” y plantean que “defender la coca es defender la madre tierra” (Zurita, 2005:85-86). Esto tiene relación con lo legal, basado en la tradición, pero no sustenta en qué consiste “lo sagrado” y “lo tradicional” de este cultivo. Por razones políticas, los líderes del Chapare tropical evitan el uso del concepto “tradicional”. Mientras que los liderazgos yungueños de La Paz enfatizan en la defensa de la zona tradicional de cultivo de la hoja de coca. Este tipo de discursos tienen un alto contenido político, pero el soporte empírico real suele ser sumamente escaso. En este tratado se esboza las bases históricas, productivas y sociológicas de producción originaria, ancestral y tradicional de la hoja de coca en base a un estudio concreto. Para ello, se rastrea el origen, no sólo de la planta de coca en sí, sino de la tecnología productiva de las *taqanas* y los cicales.

La presencia de los cicales en la región de la central Sacaya-San Martín (provincia Muñecas) implica la previa existencia de las *taqanas*. Las *taqanas* en esta región, según referencias coloniales, datan de épocas prehispánicas. Meyers, haciendo referencia a estudios etnohistóricos de Renard Casevitz y

Saignes (1986:113) y el Archivo General de Indias (AGI Justicia 405) destaca la circulación de “bienes ceremoniales y de parafernalia” (coca y tintes) en la región ya en 1563. Los colonizadores peninsulares, para cualquier expedición nueva o ampliación de sus dominios, sistemáticamente utilizaban mecanismos de interrogación a los caciques locales y encomenderos próximos. Uno de tantos interrogatorios coloniales se realizó en el centro imperial de Cuzco en fecha 4 de julio de 1563. Los testimonios de dos ‘indios viejos’ que fueron interrogados por un encomendero brindan algunas evidencias reveladoras. Según los testimonios de D. García Quispiguara y Don Santiago Aucamyra (funcionarios de la administración cuzqueña) en la provincia “calaUaya” (sic. Carabaya), afirman que los Incas tenían tratos con los indígenas de la región de Camata. Santiago Aucamyra en una de sus intervenciones señala que:

*...quando Uenyan los yndios a esta ciudad (Cuzco) del pueblo de Camata por mandado del ynga a le dar música E otras cosas que tenia de costumbre Uenian con ellos y debaxo de sus Subjetación los dichos yndios de carichane [Charazani] E que asimismo Este testigo vido que los dichos yndios de camata los quedauan a los yngas ques coca E almagre laca E Otras cosas...*⁶

Este dato ilustra la presencia de los indígenas de la región cocalera de Camata y Charazani en el centro imperial de Cuzco. Cuzco fue la capital política del Tahuantinsuyo. Los indígenas de la región de Camata y Charazani, por mandato del Inca y por costumbre –señala la referencia–, tenían que trasladarse hasta ésa ciudad. El testigo certifica que observó que los indígenas de Camata viajaban hasta Cuzco a entregar coca a los Incas y los indígenas de Charazani ofrecían música y otros bienes ceremoniales, dado que estaban bajo su dominio. La misma referencia colonial de 1563 confirma “la existencia de cocaleros en Camata y Carijana⁷, desde el tiempo del Ynga (AGI Justicia 405 B, E36v),

6 AGI Justicia 405 B f.95, citado en Meyers (2002: 116). La cita respeta la redacción original.

7 Hoy Camata es un cantón que corresponde a la provincia Muñecas y Carijana cantón de Bautista Saavedra; ambos territorios pertenecían en el pasado colonial al repartimiento de Larecaja (frontera con el Distrito colonial de Carabaya). Es decir, se trata de un sólo espacio económico fronterizo. Charazani se constituía en la puerta de entrada y salida, a la vez lugar de control por los diferentes Estados. Al respecto, Meyers sostiene que “...la antigua reducción colonial de Charazani, [fue] antiguo ‘puerto de intercambio’ prehispánico y nudo mercantil durante la Colonia” (Meyers, 2002: 38)

por lo que también se les conocía como pueblos de coca o pueblos yungas de cocamarcas...” (Meyers, 2002: 117). Por tanto, existen datos históricos que sustentan que Camata y Carijana como zonas productoras de coca tienen origen en el pasado prehispánico o incásico y, por ende, ancestral. La coca se enviaba directamente de Camata con dirección a la administración cuzqueña, juntamente con laca, almagre, ychma y el llimpi⁸ (AGI Justicia 405 B, f95; citado en Meyers, 2002:82-83, 117).

Según Costa Ardúz, en base a documentos históricos, tanto Camata como Charazani en el pasado pertenecían a la antigua provincia colonial de Larecaxa (Costa Ardúz, 1997a:16 y 1997b:15). En los estudios históricos no se describe el funcionamiento del sistema productivo cimentado en taqanas, sólo se lo menciona de paso⁹. La contribución de estas poblaciones se cuantificaba en coca; y, sobre todo, enfatizaban en el control de los indígenas a través del tributo. Según la “Tasa de la Visita General” de Francisco de Toledo en 1573, en Charazani encontraron a:

“...330 indios tributarios, 67 viejos impedidos, 802 muchachos y muchachas de 17 años abajo y 493 mujeres de todas las edades, totalizando 1.792 (sic) personas (...) en Calixana [Carijana] se encontraron 55 indios tributarios, 13 viejos impedidos, 64 muchachos y muchachas, 84 mujeres casadas y viudas, totalizando 216 personas” (Costa Ardúz, 1997b:15).

En Camata “...En la visita de 1573 se registraron 166 indios tributarios (el resaltado es mío), 34 viejos e impedidos, 183 muchachos de 17 años abajo, 213 mujeres de todas las edades y estados, totalizando 596 personas...”

-
- 8 Según Meyers, Almagre es un producto mineral de óxido de hierro, más o menos arcilloso, que se usaba como pintura. El ichma era un tinte facial en polvo que las mujeres de sangre real incaica usaban para pintar sus ojos. El llimpi (color purpúreo) y bajo almagre (rojo) eran usados por los Incas como tinte para vasijas y cerámica. Carijana y Camata proveían de estos insumos rituales y ceremoniales, junto a la coca, a los incas; verificable en los datos de AGI Justicia 405 B., f.93v (citado por Meyers, 2002:82-84). Por tanto, no hay duda de que la coca de ésta región fue un insumo ritual prehispánico.
- 9 Loza señala que “La terrazas llamadas TAKANAS tienen un surco angosto y superficial que permite el escurrimiento del agua proveniente de una permanente y regular escorrentía, la permanencia de una humedad relativa en el suelo (arcilla y limo), introducción de las raíces de la planta y la prevención de una erosión acelerada” (Loza, 1992:20)

La tributación anual era de 645 cestas de coca, sacándose de ellas las cuotas para la doctrina, para salario de jueces, pago de caciques, restando 366 cestas para el encomendero” (Costa Ardúz, 1997a:15)

Los datos de la visita de 1573 advierten que Carijana tenía 55 personas que tributaban al fisco colonial. Mientras tanto, Camata tenía 166 indígenas tributarios de un total de 596 habitantes. Comparativamente, los colonos de Camata triplicaban el número de tributarios respecto a Carijana. Y cuadruplicaba a las poblaciones vallunas como Ayata que apenas tenían 41 tributarios (Costa Ardúz, 1997a:15). Estos datos ilustran la importancia de Camata a inicios de la colonia. Asimismo, estas poblaciones han contribuido con cantidades de cestos de coca no sólo al fisco colonial naciente, sino a la dominación incaica, datos que sustentan su calidad de productores originarios.

En los documentos de la *Colección Visita de Tierras* (1656-1752), de la serie Jerónimo L. Cabrera, del Fondo Colonial de la provincia Larecaja, existen datos de 1648 y 1649. En este documento, Gabriel de Bruena (escribano del Rey en la ciudad de La Paz) certifica la compra venta de tierras en Camata celebrado un 4 de enero de 1595, a la orden de Pedro Alonso Carrasco, “Caballero de la orden de Santiago, vecino de la ciudad del Cuzco”. Allí, en la población de Camata, aparecen documentos de venta de tierras de los caciques Fernando Sucucayo y Diego Quiasillo, en el sector Ullalaya, a razón de 500 pesos de plata corriente. Dichas tierras, de sembradío de maíz y coca, se ubicaban en el sector de Mayacata (ALP/VT-GLC, C1-D2 f.38-38v), que está situada frente a Sacaya (hoy perteneciente a la actual provincia Bautista Saavedra). También se hace referencia a los documentos de 12 de enero de 1595, y la ubicación de tierras de Camata colindancia entre Ullalaya (denominada también como Camegua y Yurilaya) y Carijana (ALP/VT-GLC C1-D2 f.39). Estos datos confirman la vitalidad de producción de la hoja de coca en la región subtropical de las actuales provincias Muñecas y Saavedra a finales del siglo XVI y mediados del siglo XVII. El tributo en coca y la misma compra y venta de tierras de coca son datos que sustentan que este producto tenía importancia en esos periodos. Es importante situar la presencia activa y perseverante de las dos poblaciones (Camata y Carixana) en todo el recorrido prehispánico, colonial y republicano. Los nombres de Camata y Carijana figuran en todos los registros estadísticos de circulación de coca en la era colonial y republicana. El auge de

la minería en estos siglos ha demandado mayores volúmenes y ampliación de las áreas de cultivo de cicales para satisfacer la demanda interna y externa. Debido a las características de este trabajo, lo que interesa es situar el origen del desarrollo de la economía de la hoja de coca en la región subtropical de la provincia Muñecas y B. Saavedra, en la época prehispánica y colonial, para sustentar la tradicionalidad de este cultivo originario y ancestral en la región.

No hay duda que las haciendas coloniales y republicanas han ampliado la producción de coca y a la vez han mejorado los sistemas de procesamiento de la misma. Se han optimizados los sistemas de irrigación en base a la mano de obra servil. También se han ampliado y mejorado los cachi en las casa haciendas. Cada hacienda tenía una infraestructura bastante grande. Uno de los ambientes de la ex-casa hacienda de Sacaya tiene una medida de 6 por 10 metros aproximadamente y de dos plantas. La planta baja (oscura y sin ventana) servía para preservar el matu de coca (hoja de coca fresca sin secar). Y la planta alta fungía como vivienda del hacendado. Cada casa hacienda tenía un cachi¹⁰ elaborado con piedra pizarra o loza negra. Alrededor del cachi estaban construidos 4 muros de piedra que servían para proteger las hojas secadas y eviatr que el viento las arrastre al vacío. El muro más alto servía como contenedor que evita la erosión de la tierra (véase Anexo Fotografía N°1).

Para el transporte, en tiempos de hacienda, se incorporó a la mula como animal de carga. Las haciendas de las comunidades de Sacaya, San Martín e Inambarí hasta despues de la mitad del siglo XX trabajaban con mano de obra indígena no remunerada. Cada hacienda tenía cierto número de sayañas. El trabajo en las sayañas era administrado y controlado por el mayordomo. El dueño de la hacienda en sí vivía en Chuma, en Mocomoco (valles interandinos), o en la ciudad de La Paz. La residencia en los valles permitía que el patrón tenga

10 Véase la fotografía N°1 - El Cachi de Sacaya. Este cachi es de 10 metros de ancho por 20 metros de largo, aproximadamente. Véase también la fotografía N°6 - Cachi de San Martín. Al medio del cachi está una piedra pizarra movable que cubre el sitio ritual. Los antepasados generalmente hacían un rito para que el matu no tenga contratiempos en el secado. En la Central Sacaya-San Martín (hoy 2010) cada cachi una de ex-hacienda se utiliza de manera rotativa entre todos los afiliados de la organización comunal. El mantenimiento (ch'upeo y reparación) también se hace de forma colectiva.

acceso a la mano de obra colona. Por su parte, el fisco republicano cuantificaba los volúmenes de producción de las haciendas para cobrar el impuesto. La lista de los propietarios de las haciendas de 1949 y volúmenes de producción es la siguiente:

Cuadro N° 1

Lista de propietarios, propiedades y producción anual de coca en el cantón: Camata – Provincia Muñecas – 1949

No.	Propietario	Propiedad	Cestos / año	%	Cantón
1.-	Custodio Machicado	Hacienda Inambarí	92	26.28%	Camata
2.-	Francisco Riveros Z.	Hacienda Sacaya	85	24.30%	Camata
3.-	J. de Dios y Franz Villanueva	Hacienda San Martín	39	11.14%	Camata
4.-	Angélica v. de Valencia y Zoila v. de Monroy	Hacienda Siata	36	10.29%	Carijana
5.-	Valentín Mamani	Propiedad Chogen	24	6.86%	Carijana
6.-	Abdón Gonzáles	Propiedad Chogen	12	3.43%	Camata
7.-	Alejandro Vera	Propiedad Morasí	9	2.57%	Camata
8.-	Feliciano Jacho	Prop. Chojñahuaya	32	9.14%	Camata
9.-	Salomé v. de Valencia	Hda. Korihuaya y Kamihuaya	21	6.00%	Camata
	TOTALES		350	100.01%	

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la respuesta de Jefe de resguardo de la Aduana de coca en prov. B. Saavedra al oficio No.1115, fecha 21/nov./1949 del Gerente de Aduana de la coca Fdo. Ernesto Flores S. Fecha 18 de diciembre de 1949

Según Loza, en 1949, Camata producía un total 7442,92 kilogramos de coca, equivalente a 496 cestos de 30 libras Kg. (Loza, 1992:146). Loza señala que en Camata sólo había coca de rescate y no de hacienda. En contraste a esta afirmación, otros datos de esa época señalan que el Recaudador de impuestos de Camata informa al Jefe de Resguardo de la Aduana de la coca en Achacachi acerca de la lista de propiedades, propietarios y el detalle de la cosecha de coca. En esa fecha, en Camata se registraron 9 fincas (5 haciendas y 4 propiedades), aunque dos comunidades (Siata y Chogen) no corresponden a la provincia Muñecas, sino a Saavedra. Las 9 fincas de esta región producían un

total de 350 cestos/año. Se desconoce cuál es el origen de los datos de Loza para tipificar como coca de “rescate” y no de “hacienda”, tampoco se sabe cómo se cuantificaba la misma (Loza, 1992:146). Sin embargo, los datos de esta nota nos hacen pensar que no son reales¹¹, dado que no se conoce la base de las estimaciones. A pesar de ello, ambos datos al menos nos dicen que había coca en la región, procedentes de las haciendas. Ambos datos, en mi opinión son subvalorados, dada las difíciles condiciones de control en una zona sin acceso a una vía de comunicación fluida y control fiscal. Los colonos tenían su propio cocal en tierras marginales denominadas ithiña. En la versión oral se destaca que los colonos cultivaban coca propia. Si la hacienda ocupaba la mano de obra colona un mínimo de 3 días semanales, se puede considerar que el resto de la semana cultivaban coca propia en las tierras asignadas. Cuando se contrastaron estos datos con la versión de la historia oral, colonos antiguos señalaron que tan sólo la actual Central Sacaya-San Martín producía más que esa cifra.

Sin embargo, después de 30 años aparecen datos de la provincia Muñecas como productor significativo de la hoja de coca. Loza señala que: “La región productora de coca más antigua es Camata. En 1978 la superficie cultivada fue de unas 25 ha, en 1986 subió alrededor de 80 ha y en 1988 fue más de 150 ha. Actualmente (1988) produce 330 t/año...” (Loza, 1992:152-157). Si el dato es fidedigno, esta cifra equivale a 22.000 cestos (de 30 libras) de producción anual. No voy a discutir la calidad de estos datos, sino la presencia de los productores de coca de Muñecas en el mercado nacional y regional.

Para 2012, las comunidades que pertenecían a la Central Sacaya-San Martín afirmaban que eran ex-haciendas y, por ende, eran originarias, ancestrales y tradicionales de Camata. Las comunidades ex-haciendas son: Loropata, Ti-

11 Un dato importante del informe señala que: “Hago constar a esa superioridad que la cantidad de los cestos de coca que les da (sic) anualmente a los propietarios es algo difícil el tomarles datos exactamente por cuanto que la mayor parte acostumbran de venderlos (sic) a los rescatadores en sus propiedades mismo, con excepción de los Sres. Machicado y Riveros, y si hacen (sic) sacar algo (supongo vía control de aduana) es cuando ya no pueden venderlos (sic), y por esta razón he (sic) hecho un cálculo aproximadamente haciendo un término medio...” (ALP, C-42 Aduana de coca del Fondo Prefectura. Carta de Recaudador, Camata. 18 de diciembre de 1949).

lahumani, Sacaya, San Martín, Inambarí, Morasí-Chogeni, Buescata (antes Kamiguaya), Upirhuaya (antes Ch'ujñawaya), Tarahuaya e Inkasamana¹². Asimismo, las comunidades Cohasí, Llallahuati, Qiñuaya, Millisí y el mismo centro poblado de Camata son productoras de coca antiguas. Según testimonios y documentos, “La Florida” (hoy Villa Florida) y Broncemayu son también comunidades bastante antiguas y fueron ex haciendas¹³ en la década de los 30 del siglo XX. El resto de las comunidades cocaleras son contemporáneas: Santiago de Camata, centro Villa Florida y Iro. de Mayo, que hoy también producen coca. En concreto, en los registros de “sistematización de datos, carpetas...”, realizados por el Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas, hasta el 25 de noviembre de 2014, la Marka Camata tenía 16 comunidades productoras de coca: Morasí Marumpampa, Centro Villa Florida, Cohasí, Llallahuati, Buiscata, San Martín, Sacaya, Inambarí, Quiñuaya, Camata, Upirhuaya, Tarahuaya, Tarahuaya-Incasamana, Bronce mayo Grande, Millisí y Villa Florida. Esta institución estatal, además, ha registrado a un total de 285 productores en las 16 comunidades¹⁴. Santiago de Camata fue excluida de las carpetas por conflictos de límite con la provincia Larecaja.

En la región de Muñecas, hasta la década de los 50 y parte de los 60 del siglo XX (periodo en que los hacendados abandonaron la región), los patrones mantenían intactos los cicales. Un solo patrón tenía comunidades de trabajadores colonos a su servicio. El mismo patrón ordenaba que los colonos de sus haciendas del valle de Muñecas bajen a trabajar hasta las haciendas cocaleras. En los cicales de la hacienda sólo vivían los administradores. Los productores más antiguos (como don Nemesio Apaza) señalan que “los mayordomos eran los más abusivos... los patrones no eran tan malos”. En nuestro análisis, el

12 El trabajo de campo se realizó el año 2010 y sólo se observó a las comunidades ex-haciendas de: San Martín, Sacaya e Inambarí. Los datos de las restantes 6 comunidades sólo corresponden a testimonios de productores que viven en dichas comunidades y algunos datos documentales fragmentarios.

13 Según el informe de recaudador de Camata, en 1949 ‘La Florida estaba rematado y ya no tenía colonos’ razón por la cual no se incluyó en la lista de propiedades (ALP, C-42 Aduana de coca del Fondo Prefectura. Carta de Recaudador, Camata 18 de diciembre de 1949)

14 Fuente: Informe Técnico y legal. Provincia Muñecas Nota MDRyT/VCDI No.2247/AAJ No.1245-2014 de 25 de noviembre de 2014.

mayordomo fue quien estuvo más tiempo con los trabajadores día a día; por tanto, es comprensible que haya tenido conflictos laborales con los colonos. En cambio, los hacendados sólo llegaban durante la cosecha a cerciorarse del mantenimiento de la infraestructura productiva y los volúmenes de producción, y sólo por de algunos días. Por ende, no tenían contacto fluido ni diferencias marcadas con los trabajadores. Y si habían diferencias, los canales de observación de las mismas en el trabajo de los colonos estaba mediado por los mayordomos, quienes debían proporcionar instrucciones precisas. El retiro de los patrones a mediados de siglo XX se produjo por dos motivos: a) el recrudescimiento del paludismo, que castigó duramente a la población trabajadora, y b) la implementación de la segunda Ley de Reforma Agraria en Bolivia, el 2 de agosto de 1953. Por tanto, los colonos restantes se rebelaron ante la dominación patronal. Las sayañas fueron asumidas por los mismos colonos.

Las rutas de acceso y las dificultades de vínculo con el mercado. Un dato llamativo que Meyers señala para fines del siglo XVII, respecto a las rutas de acceso a la región de los cocales, es la siguiente: “El camino a pie hacia los cocales pasaba por desbarrancaderos, palos y barbacoas que se extendían sobre las estrechuras, barrancos y despeñaderos de los ríos (ACP, 1690, t.1 8, XII, f.16v y 20)” (2002:63). Desde el pasado remoto, las mayores dificultades para la región de Camata siempre fueron las rutas de acceso. Como señala la misma autora, Charazani siempre fue un puerto de intercambio regional, incluso en la época prehispánica; y en el periodo colonial se convirtió en un nudo mercantil. Una primera ruta de acceso fue: Sacaya-Camata-Charazani (nudo portuario)-Chuma-Achacachi-La Paz. Una segunda ruta fue: Charazani-Mocomoco-Achacachi-La Paz. Una tercera ruta fue: Charazani-Puerto Acosta-Escoma-La Paz. Una cuarta ruta, no sólo colonial-republicano sino prehispánico fue: Charazani-Rosaspata-Sicuani-Cuzco-Perú. Es decir, hoy corresponden a rutas habilitadas para transporte motorizado. Sin embargo, las comunidades de Marka Camata quedaron aisladas y no tuvieron entronque con las poblaciones de la provincia Muñecas, sino con Charazani (Saavedra), que continúa siendo un puerto de entrada. Desde la ciudad de La Paz, el acceso directo es por las rutas de las riberas del lago Titicaca, pasando por el altiplano, las poblaciones de Achacachi-Escoma-Qariquina-Wilacala y la cumbre de Pumazani (a 4761msnm). De estas alturas, en menos de media hora

en motorizado liviano se desciende hasta la población colonial de Charazani, un valle interandino que está a una altura de 3500 msnm.

De esta población, en dos horas, se desciende aún más hasta llegar a la población de Carijana, a 1800msnm (Meyers 2002:59). El puente sobre el río Charulaya está a una altura de 1400 msnm. Desde allí, el recorrido es por un cañadón más estrecho hasta la zona más baja: Marumpampa, Siat'a, entre otros. En este trecho, el camino carretero hoy cruza a través de 7 puentes de un frente a otro sobre el río Camata, denominado en el pasado como río Bagante. Según los datos de un equipo técnico, la población de Yurilaya está situada a una altura de 1200 msnm. De allí, el camino, en relación al siglo XVII, no tuvo grandes cambios. En 2012, el río Camata se cruzaba a través de un puente de cable, rondana y jaula de nombre "maroma" (Anexo: Fotografía N° 2).

A la vez, nominalmente, el río Camata sirve de límite entre las dos provincias. Sin embargo, los habitantes de las tres comunidades de estudio han establecido viviendas de paso fuera de su territorio. Desde el río (a 1200 msnm) hay varias franjas de nivel ecológico hasta llegar a la Central Sacaya-San Martín (que está a 1400 msnm). Para llegar a estas poblaciones, el productor "trepa" por barrancos, estrechuras y despeñaderos, abandonados por el municipio y el Estado. No hay ruta de acceso vía transporte en ese trecho. Simplemente hay algunos senderos a pie (jaqi thaki/ runa ñan) que van en direcciones variadas. En tiempos de hacienda había la ruta de herradura (uywa thaki/ uywa ñan), una ruta principal y sólo por algunos lugares. Hoy, por falta de mantenimiento y por la migración de los jóvenes, ha quedado bajo la maleza. Tampoco existen animales de carga como para mantener la ruta. Los productores prefieren alcanzar, vía jaqi thaki, a la carretera Charazani-Apolo (autu thaki). Para cualquier implementación de un proyecto productivo, la limitante mayor es el acceso a la carretera. En el trabajo de campo (2010) se constató en el terreno de las comunidades de estudio, la siguiente población: Inambarí, 18 unidades económicas estantes (UEE) de los 23 afiliados; en Sacaya, 16 UEE de los 32 afiliados nominales; y en San Martín, 20 UEE de los 26 afiliados. En la sección siguiente, se hace una descripción resumida de los sistemas de cultivos de coca en taqanas actuales y su relación con el problema de acceso al mercado.

Técnicas de cultivo de coca y sistema productivo tradicional

La provincia Muñecas está ubicada al norte paceño. Las comunidades de estudio corresponden a la zona subtropical. La economía de las comunidades de esta región gira en torno a una estructura productiva originaria, ancestral y tradicional. La base productiva de las comunidades de la central Sacaya-San Martín está cimentada en dos líneas de cultivos agrícolas: 1) la coca como principal producto de nexo con el mercado (aunque no es un producto exclusivamente destinado al intercambio mercantil), 2) cultivos destinados para el autoconsumo. Primero, la coca corresponde a un cultivo que en la región data incluso del periodo anterior a la colonización, en el siglo XVI¹⁵, que está además vinculado al mercado. Hoy la coca es la base de la economía local, pues genera ingresos económicos para solventar la educación, salud y alimentación de la población local. El segundo grupo de cultivos corresponden a la producción doméstica para el autoconsumo: maíz, cierta variedad de plátano postre (postre para phuti: amarillo y blanco), plátano (el guineo, isla), arroz en proporciones mínimas, caña de azúcar, yuca, walusa, café achiote, palto y una variedad de frutas, entre ellas: naranja, mandarina, lima, toronja, papaya, mango, entre otros. Ambos tipos de cultivos hoy se mantienen en las antiguas sayañas y sus parcelas (ithiña), diseminadas en la franja central y pie de monte de las comunidades de estudio.

Las comunidades de la central Sacaya-San Martín se sitúan en una zona geográfica bastante empinada y accidentada de cabecera de monte. En ciertos lugares, las tierras que habilitan como espacios agrícolas están ubicadas en niveles superiores a los 70° de inclinación, donde se sitúan los cocales (Anexo: Fotografía N° 3).

Los espacios planos son muy reducidos. Los niveles ecológicos que se pueden advertir en la zona son los siguientes: el río Camata (espacios próximos a la población de Yurilaya) está situado a una altura de 1200 msnm¹⁶. El nivel

15 Meyers afirma que: “Los núcleos poblacionales de Camata, Carijana y Camegua figuran en los informes más tempranos que los asentamientos prehispánicos de mayor concentración humana (AGI Justicia 405, f9 y 36v)” (citado por Meyers 2002:59)

16 Para las estimaciones de los niveles de altura, la zona aún no cuenta con mapas cartográ-

ecológico que está entre 1200 y 1300 msnm (como primera franja) es la más inclinada y por ende dispone de escasos espacios para la apertura agrícola. La población local, en esta franja, ha ubicado algunos espacios para el cultivo de arroz y plátano en pequeñas extensiones (200 a 300 m² aprox.). Es un espacio donde aún existe vegetación mayor, compuesta por diferentes tipos de árboles maderables. Debido a la caída vertiginosa de la tierra, en este nivel no ha sido posible establecer vivienda alguna en ninguna de las tres comunidades estudiadas (salvo la Escuela de Inambarí, que está aprox. a 1250 msnm). Para la vivienda de paso, los habitantes de las tres comunidades de estudio han penetrado un espacio bastante pequeño (media hectárea aprox.), colindante con el río Camata, de nombre Yurilaya (territorio de Bautista Saavedra). Allí se aprecia la edificación de viviendas rústicas y se ha convertido en una especie de pueblo de paso, desde donde se toma el transporte motorizado con destino a La Paz.

El siguiente nivel ecológico corresponde a la franja geográfica intermedia, ubicada a una altura aproximada de entre 1300 y 1800 msnm. En las comunidades de estudio, en este nivel ecológico están edificadas las viviendas campesinas de Inambarí, Sacaya y San Martín (entre 1400 a 1450 msnm). De Yurilaya a la comunidad de Sacaya se demora en subir a pie algo más de un par de horas, y mucho más a San Martín e Inambarí. En esta franja ecológica la cobertura vegetal se reduce a pequeños arbustos y matorrales. Para el 2010, estos fueron los espacios privilegiados que cobijaron a las plantaciones de coca. Allí aún está vigente la enorme infraestructura productiva de las *taqanas*. Las casas están situadas en las mismas sayañas de manera dispersa. El tipo de suelo de este nivel ecológico es tierra rojiza, gredosa y pedregosa, que los productores identifican como “tierra de cicales” por excelencia. Es decir, es la franja de coca actual, aunque los cicales vigentes apenas alcanzan hasta los 1700 msnm. El siguiente nivel ecológico corresponde a las alturas, entre 1800 a más de 2500 msnm. El pico más elevado es el cerro de Tuwana, que

ficos. Estos datos fueron establecidos por un equipo de técnicos (Ing. Víctor Aguilar y equipo) en fecha 16 de abril de 2010. éstos fueron presentados con la finalidad de establecer la planimetría de la nueva población de Sacaya. Los datos de diferentes puntos sobre el nivel del mar corresponden a una medición elipsoidal y no ortométrica (ratificada en fecha 03/03/2012).

de un lado corresponde al límite con la tercera Sección municipal de Muñecas y, de otro, Tuwana que es el símbolo ritual que se erige en protector natural y ritual a nivel regional. En el campo productivo, se dice que la coca de altura se producía en las faldas de este cerro hasta los 2000 msnm¹⁷. En este nivel, como testimonio, aún persisten algunas *taqanas* que han sido cubiertas con matorrales y pajonales. Cuando uno rastrea el suelo con machete, se puede evidenciar que debajo los pajonales está tendida una cadena de andenes elaborados de piedra y tierra. De la misma forma, aún están a la vista algunos canales de riego que descienden de las serranías de Tuwana, que según testimonios de los productores, en los tiempos de la hacienda el agua escurría por estos canales y servía tanto para el consumo humano como para el riego de los cultivos de coca. Hoy, este sistema de riego está en desuso.

En general, este nivel ecológico sufre de deforestación antigua, por lo que sólo quedó transformado en simples pajonales. Hoy los cocales ya no se riegan, sino que se deja a la naturaleza. El agua para el consumo humano se capta de los pequeños ojos de agua que existen en cada comunidad, a través de tubos plásticos. El siguiente tema de análisis corresponde a la descripción y análisis del sistema de cultivo de la coca en términos de actividades, la participación de los actores sociales, herramientas, tiempo e insumos.

El sistema de cultivo de la coca

En las comunidades de estudio, el ciclo de cultivo de la plantación de coca requiere de un conjunto de tareas específicas: el ch'upiaña, taqanthapiña, nakhayaña, mallkiña, quraña, mit'aña¹⁸, entre otros. Debido a las condiciones de siglos de deforestación antigua, en estas comunidades no se practica el desmonte como tal, dado que no existe monte alto. A la vez, por el mismo hecho de que las tierras están desgastadas, la plantación de coca es rigurosamente realizada bajo la modalidad del taqanthapiña, similar a la cavada yungüña. Las taqanas tienen un tiempo de vida útil que no supera los 7 a 8 años.

17 Según Spedding, la franja de coca de altura está entre los niveles ecológicos 1200 a 2000 msnm (comunicación directa, enero 2012)

18 Una aclaración necesaria. Aquí se trató de mantener los conceptos énicos aymara (A) y quechua (Q) de la región para renombrar las actividades.

Ch'upeo viene de ch'upiaña (A) ch'ujjay (Q)¹⁹. En la Central Sacaya San-Martín el ch'upeo es realizado donde hay taqanas. Es decir, el cultivo de coca generalmente se practica donde ya existían taqanas y cicales en el pasado. Asimismo, los productores vuelven a limpiar espacios donde las taqanas están preestablecidas para plantar coca. En la franja de cicales, no aparecen árboles de un grosor mayor a 20 cm. de diámetro. La modalidad de desmonte se realiza sólo cuando hay monte alto y donde hay árboles con muchas décadas de antigüedad. En zonas no agrícolas de Sacaya-San Martín sólo existen algunas troncas que se derriban y recuperan para el uso doméstico. Los comunarios de la zona afirman que son tierras desgastadas y cansadas (qallpa en A/Q). Algunos comunarios mencionan a esta actividad como “quqinak tinkuyañay machitimpi”²⁰, que implica talado o corte de árboles menores con machete; pero es una actividad bastante marginal que se realiza en la periferia agrícola, sobre todo en la franja inferior a 1300 msnm.

La actividad de ch'upeo se realiza con el fin de habilitar espacios para el cultivo agrícola. Por tanto, ch'upear²¹ consiste en: a) cortar la maleza más o menos a la altura del piso con machete para que seque un par de meses para su posterior quema; b) los arbustos y árboles menores se cortan para aprovecharlos como leña, que sirve de combustible. Los troncos cortados se trasladan con dirección a la vivienda. Las principales herramientas de trabajo que se usan durante el ch'upeo son: un machete²² de tamaño mediano y otro más pequeño

19 Se estima que viene del término ch'uju (quechua/aymara), que implica maleza compuesta por pequeños arbustos espinosos.

20 “Hay que abatir los árboles con machete”. Entrevista a Juana (Sacaya, agosto 2010)

21 Según Spedding, Llanos y otros, en los Yungas de La Paz (Nor y Sud Yungas) la etapa inicial del proceso productivo se conoce con el nombre de chhallir, que implica ‘limpiar o desbrozar el terreno’. Chhallir proviene del término aymara chhalliña. Se considera que en los Yungas no se realiza tampoco un desmonte sino, se habilitan terrenos que anteriormente ya fueron cultivados para productos de autoconsumo (walusa, café...) o la misma coca. Y hoy quedaron bajo chume (maleza) que necesita nuevamente ser habilitada para un nuevo ciclo de cultivo (2004/2005:104).

22 El machete en las zonas tropicales es el símbolo del productor campesino. Así también en la central Sacaya-San Martín. El productor no se desprende de esta herramienta simbólica ni un sólo instante. Cuando el equipo de investigadores llegó a la región, lo primero de lo que los comunarios de Sacaya nos alertaron fue de los peligros que implica caminar en el monte, sobre por animales como la víbora. Por lo mismo, en la mano del

(en casos por el uso constante unos aparecen más pequeños). Algunos utilizan el hacha con mango de madera gabetillo, quinaquina o chanka. Y una tercera herramienta que se observa con regularidad es un palo encorvado en forma de bastón que sirve para enganchar algunos arbustos, separar del resto y aplicar el corte preciso. El tiempo para realizar el ch'upeo son los meses de junio y julio. Excepcionalmente el ch'upeo se extiende hasta el mes de agosto. Durante el trabajo de campo del mes de junio de 2010, se observó en San Martín un par de trabajadores cumpliendo esta labor. En agosto del mismo año se realizaba uno de los últimos trabajos de ch'upeo. El trabajo empezó a horas ocho de la mañana, con el pijcheo de coca en la misma parcela. La labor de ch'upeo concluyó a las 17 horas, previo descanso al medio día y media tarde, cada uno intermediado por otro pijcheo de coca. El resultado del trabajo se pudo calcular (en un terreno con irregularidades y pendientes) aproximadamente entre 15m por 15m (225m²). El avance del trabajo depende de la densidad de la maleza y la presencia o no de arbustos. Algunos productores señalan que un cato (50m por 50m) "ch'upean" en una semana si el terreno a habilitar está compuesto por maleza y arbustos menores. Y si el terreno tiene troncos más gruesos puede demandar un par de semanas. La mano de obra que se requiere para esta tarea es la de los varones adultos, sobre todo jóvenes. Como se constató en el trabajo de campo, el ch'upeo es una tarea que asume el "dueño" del terreno. La esposa en esa jornada atendía en su vivienda el trabajo doméstico y, sobre todo, la cocina. Si existe intercambio de mano de obra en esta actividad es a través del ayni, que implica un trabajo devengado. El mismo debe ser devuelto con otra jornada laboral en la misma actividad.

Respecto al ch'upeo, en la versión ideal y verbal, la parcela a habilitar es bordeada ch'upeando una senda por todo el perímetro del 'chaqueo'. Sin embargo, en la práctica no advertimos esta técnica. Es evidente que el trabajador tiene que dejar limpia una senda, un promedio de 3 metros de ancho por todo el contorno, antes de prender fuego. A tiempo de cortar la maleza, el mismo ch'upeador aleja los matorrales cortados de los extremos y los acomoda más o menos dispersos por todo el terreno despejado. El propósito de la dispersión de la maleza cortada es facilitar el secado (ch'akichiy en Q) que dura un par de meses.

trajinante no debe faltar el machete.

Nakhayaña (quema). Todos los comunarios coinciden que el fuego se debe prender del extremo superior del espacio ch'upeado con dirección al extremo más bajo. La tarea consiste en prender fuego a la maleza seca y dejar que la misma se consuma lentamente hacia abajo, hasta una cuarta parte del terreno. Después de esta labor inicial, se puede quemar desde el extremo inferior para que el fuego se incremente y consuma todo en menor tiempo. Asimismo, para el control del fuego es necesario considerar la dirección y la velocidad del viento. Esta es toda una técnica de cálculo de direcciones e intensidad del mismo. En esta labor intervienen personas que tuvieron experiencia en la quema. A pesar de todas las precauciones necesarias, y con la fuerza del viento, el fuego suele atravesar hasta espacios no ch'upeados volviéndose incontrolable²³.

Para que el material ch'upeado queme en su integridad es importante que la maleza esté completamente seca. La quema en la región generalmente se realiza por las noches (a partir de las 18 horas) y semanas previa a la plantación. No se prende fuego durante el día, menos en días de sol intenso. La geografía de la región²⁴ hace que el viento fluya sin detenerse de Este a Oeste. Al atardecer, el viento baja de intensidad y además hay presencia de humedad (mat'aikun en Q), que puede contener en algo el avivamiento del fuego. La actividad de la quema puede durar entre 1 a 3 horas, dependiendo de si la maleza ch'upeada está bastante seca. Aquí intervienen tanto varones como mujeres. Es preferible contar con varias personas para un mejor control del fuego. En caso de descontrol, suele sofocarse el fuego con ramas verdes o "rociando" con tierra, lo que es bastante rústico. El objetivo de la quema de arbustos secos es proveer a la tierra de un fertilizante natural, dotarle de humus en calidad de nutriente para que ayude a crecer y alimentar a las plantas. Por tanto, los productores seleccionan espacios con mayor vegetación para habilitar un nuevo espacio agrícola, principalmente para el cocal, algo que va en contra de la ley del medio ambiente. Después de la quema, antes de la siguiente actividad, los productores recogen algunos troncos semi-carbonizados, otra

23 Un ejemplo concreto de esto ocurrió el año 2006, en Sacaya, y fue informado por los dirigentes de ADEPCOCA. Una vez consumidos los matorrales por el fuego, en medio de las cenizas se afirma que se veían las taqana, aunque no se tienen registros visuales de esto.

24 Cañadón abierto y prolongado (Ver Anexo: Fotografía N°.3 y 4)

vez para la cocina. Con esta labor se deja limpio el nuevo espacio donde se va a plantar el cocal. La siguiente labor en las zonas donde hay taqanas antiguas es proceder a restaurar las mismas.

Taqanthapiña. El cultivo de coca en las comunidades de estudio se practica sobre la bases de la reparación de las antiguas taqanas preexistentes. No se sabe cuán antiguas son dichas taqanas. Antes de plantar la coca, se privilegia la labor de taqanthapiña. Esta labor implica la restauración de los andenes, actividad denominada como taqanthapiña qalawachunaka kuka yapuchañataki (restaurar los wacho de piedra o andenes para la plantación de coca). En los niveles ecológicos entre 1300 a 1800 msnm de la central Sacaya-San Martín aún perdura una verdadera arquitectura productiva heredada del pasado prehispánico y colonial, como evidencian los datos históricos²⁵.

Las *taqanas* son construcciones bastante elaboradas. Por ejemplo, están las que yacen a escasos metros de los pies de las actuales viviendas de la comunidad de San Martín. Los productores actuales sostienen que “nuestros abuelos no han necesitado regla ni plomada, sino sólo la mirada” para edificar dichos andenes. Una vez que el afiliado obtiene el derecho de acceso a una sayaña²⁶, el productor identifica el sitio de las antiguas taqanas para restaurarlas. En la actualidad, los productores, para edificar su cocal en un nuevo espacio, consideran algunos criterios: a) el tipo de suelo a restaurar, color de tierra más rojizo que amarillo, arcilloso y la presencia de arena y piedra; b) la presencia de mayor

25 Véase Meyers (2002:115-118) sobre la presencia de hoja de coca en las zonas de Camata, Carijana y adyacentes, como Camegua y Mayacata .

26 En el altiplano las sayañas “...son identificadas tradicionalmente con los viejos solares de los tiempos de Inca (...) la casa está en ellas (...) tienden a ser las tierras mejor regadas y más fértiles de la comunidad y con frecuencia se ven cubiertas con los mejores pastos” (Carter 1967:101). En Sacaya-San Martín, las sayañas son las mejores tierras para el cultivo de coca y otros productos para el autoconsumo. En cada sayaña están edificadas las viviendas de las unidades domésticas. La vivienda tiene un patio. En algunos casos suele fungir de cachi familiar. Cada sayaña tiene sus parcelas adicionales de nombre ithiña (A), ithina (Q), que son parcelas complementarias en las alturas y con tipo de suelo poco fértiles. De la distribución de las sayañas se encarga la organización social, y lo hace de manera razonable, consensuada y en función del cumplimiento estricto de las obligaciones comunales.

frondosidad de arbustos para que brinde el humus natural. La restauración de las taqanas (taqanthapiña) consiste en: a) remover y volcar la tierra asentada en los andenes antiguos de todo el surco, de manera íntegra, desmenuzando y quitando todo vestigio de raíces y piedras para cultivar (cavado y sip'ita en A, lojriy en Q); b) reparación y/o re-acomodo de hileras de piedras de taqanas, compactada con tierra removida; y c) formar wachu de tierra en los andenes uniformes. En conjunto, a este proceso se denomina 'taqanthapiña'. En las comunidades de estudio, a partir de los 1500 msnm hacia las alturas, las tierras son pajonales, signo de desgaste y deforestación antigua. Por tanto, no hay material vegetal que suministre a la tierra el abono natural necesario. Los productores de ese lugar señalan que "las tierras son desgastadas" y no produce plantaciones (como el arroz) que requieren de mayores nutrientes.

A esto se suma el calentamiento global, pues la región soporta temperaturas altas y un ambiente seco. Esta realidad hace que la tierra se endurezca cada vez más y se petrifique. Los productores se ven obligados a remover la tierra si pretenden mantener las mismas bajo cultivo. Ellos consideran que, año que pasa, la tierra se compacta más. En el pasado, con la presencia tupida de árboles maderables y matorrales menores, la tierra se mantenía húmeda. Los arbustos no sólo que proveían sombra a la tierra, sino que generaban oxígeno y humedad, y las hojas que caían de dichas plantas se constituían en humus natural. Hoy, con los rayos intensos del sol, la tierra cubierta de simple pajonal ya no es suave como para que crezca cualquier vegetación. De allí se considera que antes de plantar coca es necesario voltear (volcar) la tierra para suavizar la misma. Se dice que la planta de coca en tierra dura no enraíza correctamente, en dirección vertical y hacia la profundidad, sino que se enrosca a escasos centímetros de la superficie. Si ocurre esto, el arbusto ofrece escasas hojas como fruto y la planta también dura escasos 5 años.

Otra de las razones para realizar la labor de "taqanthapiña" es que las raíces de la maleza penetran a las taqanas, haciendo que los andenes se deformen o se derrumben. Si no se realiza la taqanthapiña, la coca no rinde ni carga de hoja. En la región subtropical de Muñecas se ha explotado la tierra desde los tiempos prehispánicos y luego durante el periodo colonial por varios siglos en las haciendas cocaleras. En ausencia de vegetales y debido a la topografía

bastante inclinada, la tierra se erosiona y cae hacia abajo. A pesar de estas falencias, los productores se empeñan en habilitar las parcelas de altura como espacios agrícolas. Es evidente que los productores se hallan recluidos en espacios que aún llevan matorrales y chumes que sirven de abono para plantar coca en los niveles ecológicos citados, previa restauración de andenes. En la taqanthapiña habitualmente la tierra se picotea desde 50 cm. hasta un metro de altura, de extremo a extremo de las taqanas. De nada sirve si sólo lo hacen en los lugares de taqanas derruidas. Los productores evitan que las taqanas se destruyan y se desmoronen. Los productores otorgan un valor histórico significativo a la tierra y a las piedras, en tanto herencia de sus antepasados. Por tanto, no se puede desperdiciar dicha inversión laboral. De ahí que en el proceso de restauración de la taqanas, a pesar de ser prácticamente revolcada en el mismo sitio durante dicho proceso, la tierra es muy cuidada y retenida para que no se deslice río abajo. El manejo y cuidado de la tierra y de las piedras es una cuestión práctica, pues son dos de los principales recursos que permiten a los productores mantener sus cultivos en una región geográficamente empinada y productivamente desgastada.

Según Spedding en Yungas, “Los campesinos [de Chulumani] la estiman [a la coca] como a una persona” (1994: 60). Adicionalmente a esto, en la región de Muñecas, los productores privilegian el cuidado de los andenes elaborados con piedras y tierra. Sin estos recursos, no existiría la planta de coca. En la restauración de los andenes, los productores aprovechan para extraer todas las raíces posibles que ocasionen el brote inmediato y deterioro de dicha infraestructura productiva. Los matorrales y la maleza extraídas son amontonadas encima de los wachus para que sequen y posteriormente se quemen. De esta forma, con el soporte de las taqanas se evita que la tierra erosione. La tierra cultivable que ha descansado, por lo menos durante una década ó más, se la volteja encima. Cuando remueven la tierra, la maleza es agitada hasta rescatar cada pizca de este material. Esta labor hace que la tierra fresca y suave esté en la superficie, lo que otorga nutrientes a la nueva planta y facilita que enraice el nuevo cocal. En los lugares de menor pendiente, los productores elaboran wachus con la paleta, al igual que en Nor y Sud yungas, actividad denominada zanjeo con paleta; mientras la otra modalidad consiste en el taqaneado (taqanas). Los ciclos de descanso eventualmente permiten recuperar la fertilidad

de la tierra; dado que con el secado y la quema de la maleza, las cenizas se convierten en nutrientes efectivos, en este caso, del cocal. Para este fin, los productores dejan enchumar varios años o décadas hasta que la maleza cunde el terreno. Sin embargo, cuando la maleza enraíza en las taqanas, deteriora la misma. Entonces, hacer enchumar tiene beneficios y riesgos.

La actividad de taqanthapiña concluye con la restauración de las taqanas en deterioro. Existen dos vías de restauración: a) remover los andenes de piedra y aprovechar en volcar la tierra, como expliqué líneas arriba, y b) al reparar las taqanas, se acomodan las piedras más grandes en el fondo, luego las piedras medianas en forma ordenada, sujetadas e incrustadas con la misma tierra y afirmadas con la paleta y otras herramientas. Esta labor permite que las taqanas tengan una base sólida de soporte.

Los productores consideran que las piedras proporcionan humedad²⁷. Por ello es importante que las piedras grandes estén cimentadas, en algunos casos, a 50 cm. bajo suelo. Este encajonado de piedra no sólo es para mantener las condiciones técnicas, evitar el desmoronamiento y la erosión de los andenes y el suelo; sino sobre todo para que las piedras brinden humedad bajo el suelo a las raíces de la planta de coca. Cuando se restauran las taqanas antiguas, se destrozan y se reparan los andenes. El productor, si desea que su cocal tenga duración, se esfuerza en restaurarlos con esmero y dedicación. Las piedras tratan de acomodarse del lado plano hacia la cara exterior de las taqanas. Por tanto, una taqanas está construida de un lado para dar firmeza a la infraestructura productiva y del otro para proveer de humedad al cultivo.

La acción de volteo de la tierra cultivable no es algo exclusivo de los productores de esta región. El volteo de tierra también se realiza en las zonas altas²⁸.

27 Loza señala que "...El sistema de terrazas llamadas TAKANAS permite un desarrollo normal de las raíces verticales, un flujo racional de agua y el mantenimiento adecuado de humedad que se debe al limo y arcilla de su suelo, aparte de la cantidad de arenas finas y gruesas"(1992:16). No es comprensible qué se entiende por el 'desarrollo normal de las raíces'.

28 Para el caso de Quivi Quivi (3450msnm), Betanzos-Potosí, Aguilar y Vilches tratan las terrazas agrícolas bajo la lógica de 'ganar y criar espacios de producción agrícola' (2002:59), a la vez de 'alimentar la tierra con abono animal y vegetal como el uso de

Esta labor permite que el humus vegetal quemado penetre en la profundidad del wachus y fertilice la tierra. Asimismo, facilita la plantación, que es la siguiente labor, en tierra blanda. El tiempo preferido para la labor de taqanthapiña son los meses de octubre, noviembre y diciembre. En la estación seca no se pueden restaurar las taqanas. Remover la tierra en tiempo seco es una tarea dura, sobre todo el extraer las piedras. Pasando diciembre, tampoco se puede cumplir con la tarea del taqanthapiña, dado que son los meses de la estación de lluvia más intensa. La humedad del suelo no permite voltear con facilidad la tierra cultivable y fangosa, pues se vuelve barrosa y no es posible separar las raíces de la maleza. Así también, el tiempo de lluvia no favorece para secar la maleza y convertirla en humus. De ahí que los productores consideren que el tiempo ideal de taqanthapiña sea la estación de primavera, donde las lluvias aún no suelen ser tan intensas.

Esta estación permite que las piedras acomodadas en una especie de andenería logren asentarse con las primeras lluvias del calendario agrícola. Toda la labor de la restauración de la andenería es manual. Las herramientas de trabajo son: la chujchuka (picota), machete, rastrillo con mango de madera y pala. La chujchuka se usa para remover y cavar la tierra. El rastrillo es útil para aislar las piedras menudas y sobre todo para separar la maleza de la tierra. La pala es la más apropiada para levantar la tierra y acomodar entre los andenes elaborados. El machete, en este caso específico, sirve para eliminar las raíces y cortar la maleza al ras del piso. Aquí no interviene ningún tipo de tecnología mecanizada. Tampoco sería factible debido a las condiciones geográficas empinadas. Las comunidades de estudio no tienen acceso directo al camino carretero, sino que de las alturas baja un sendero estrecho y vertiginoso (jaqi thaki) hasta encontrar el puente de maroma y llegar al camino troncal La Paz-Apolo, que

la ceniza' (2002:73-6), los diseños de 'era, sinqha (sic - sinkha), yaku purij, hasta la plataforma de 'tjirana purij' (2002:96-119) son contribuciones relevantes. Resulta que en los valles de Quivi quivi, los agricultores aplican la técnica de volteo de tierra para fecundizar el suelo, que se conoce con el nombre de tjirana purij. Esta técnica agrícola consiste en "... 'dar vuelta' la tierra para dotarle de mayor vigor y restituir su energía..." a una profundidad entre 85 cm. a un metro (Aguilar y Vilches 2002:115-16). Se supone que se extrae 'tierra virgen' de la profundidad y se pone encima para que alimente las nuevas plantas. Al igual que en Muñecas, en Quivi Quivi las terrazas son reparadas de manera continua para mantener esta infraestructura productiva.

cruza por el frente del río Bagante. Estas limitaciones geográficas, así como las de acceso a las vías de comunicación, son sustituidas por los productores con el uso intensivo de la mano de obra doméstica. Si bien dichas limitaciones no fueron obstáculo para las labores agrícolas durante los periodos prehispánicos y coloniales, tampoco lo son hoy; pero tampoco permiten el traslado de carga pesada (sacos de frutas). De ahí que los productores, hasta la fecha, sólo produzcan para el mercado coca, el resto de los cultivos (maíz, arroz, caña de azúcar, frutas y otros) son para el autoconsumo.

Llaxi (A), kukaqucha (Q) corresponde a la labor de almácigo. En la central Sacaya-San Martín, el productor considera que la semilla que brota del cocal podado es de mejor calidad. En algunos casos, en los meses de septiembre y octubre, los mismos productores ofrecen su trabajo para tener acceso a la semilla del cocal podado. La semilla se recoge cuando el fruto está de color rojo (maduro). Luego se hace macerar en un recipiente húmedo. Cuando de la semilla está a punto de brotar la guía, se procede con el trasplante al camellón. En noviembre, previo sip'iado (preparado de tierra fina) de un espacio de menos de 10m² y una altura entre 20 a 30 cm, se hace el almácigo. Los productores realizan esto con herramientas como la wallwa, pico con rastrillo, machete y palos. Al final se elaboran 3 o más camellones de tierra. La semilla pre-elaborada se disemina en el camellón y se cubre con un manto de tierra cernida aproximadamente de un grosor de ½ cm. Seguidamente se fabrican 6 o más estacas o parantes (pallqa Q), que son palos en Y. Cada una se planta en las esquinas de los camellones con el fin de elaborar una carpa natural. Encima de los palos en Y se colocan maderas en forma horizontal para sostener otros palos para cubrir finalmente con la maleza chusi-chusi. Esta carpa natural evita que el sol queme los plantines tiernos. En octubre y noviembre se cosecha la semilla. En diciembre y enero se almaciga. Por último, el trasplante de cicales en andenes se hace cuando los plantines tienen 20 cm. de altura. Un cato requiere 20 cabezas de plantines.

Mallkiña (A) ó mallkiy (Q). Durante la taqanthapiña, y para facilitar la labor de mallkiña, se deja encima una hilera de tierra sip'iada, entre el piso inclinado y las piedras elevadas (suk'eada). Se considera que la nueva plantita de coca se afirma y crece con facilidad en tierras recientemente removidas, libres de maleza. Aguilar y Vilches señalan que al voltear el suelo se le 'dota vigor y se

le restituye energía' a la tierra. La tarea concreta de mallkiña consiste en cavar otra vez la tierra removida. Le sigue la tilaña o trasplante de los plantines de coca. Luego se cubre con tierra hasta el cuello de los plantines. Los andenes correctamente cavados y sip'iados facilitan que enraice el nuevo cocal, además, durante la cosecha carga más hojas, a diferencia del zanjeo con paleta, que rinde pocas hojas.

En términos de extensión, los cocales plantados son bastante variados. Existen cocales con menos de 100 wachus, que equivale 1/6 parte del cato. Existen algunos cocales con 2 catos. Las taqanas se restauran de acuerdo a la necesidad, "de a poco". Un cato está compuesto aproximadamente por 600 wachus en las laderas de menor inclinación. Si el espacio está en pendiente no supera los 500 wachus. Cada wachus tiene 4 metros como término medio, por 12 columnas de wachus hacia lo vertical. El espacio o la anchura entre wachus es de aproximadamente un metro²⁹, que depende de la inclinación del terreno. Por tanto, se puede calcular que en un cato entran 50 hileras de wachus horizontales. El trabajo generalizado es el ayni. Los productores construyen sus cocales bajo la modalidad de "ayni wachu por wachu". En la central Sacaya-San Martín, en una muestra de un cocal que realizamos en el trabajo de campo, se obtuvo el dato de 9,85 cm. de promedio entre planta y planta³⁰. Las medidas más tradicionales de esta distancia se conocen con el nombre de un t'ajlli (5 dedos juntos) a un wiku (el largo entre el dedo pulgar y el índice)³¹.

29 Para calcular las medidas, el equipo de investigadores levantó varias muestras de distancia entre wachu. En uno de los casos arrojó el siguiente resultado entre wacho de cocales de lugares semiplano (con pendiente de 45°), sitios pendientes de 60° y taqana con mayor inclinación y elevación. Los resultados fueron: 0,67 metros, 0,80 metros, 1,24 metros y 1,47 metros de distancia entre wachu y wachu, respectivamente (Datos de trabajo de campo del 19 agosto 2010). Obteniendo un promedio de 1,05 metros de distancia. Este ejercicio se repitió en varias sayañas. Por lo que no está alejado de la realidad el cálculo de 600 wachus por cato.

30 Otra medida que se tomó al azar fue la distancia entre planta y planta de un wachu más o menos uniforme. Los resultados son: 10,5 cm., 10,0 cm., 9,5 cm., 9,0 cm., 9,77 cm., 10,3 cm., 9,75 cm., 9,88 cm., 9,82 cm. y 9,95 cm. De estas muestras se obtuvo el promedio de 9,85 cm. que se aproxima a los 10 cm. de distancia entre una y otra planta (Datos de trabajo de campo de 19 agosto 2010).

31 En Shinahota, la distancia entre wachus es también un aproximado a un metro, mientras

Los actores consideran que el tiempo más apropiado para la mallkiña son los meses de lluvia: diciembre a marzo. Esta temporada acompaña a los nuevos plantines en la fijación de la planta en los wachus (jap'ikun en Q). Como se observa, se privilegia el uso de herramientas rústicas y hay una alta dependencia de los recursos naturales y ambientales.

Después de la plantada, la tarea inmediata es la actividad de **P'itaraña** (primer deshierbe). Esta labor es realizada por los productores de la región a las dos semanas de haber plantado el nuevo cocal. La tarea específica consiste en mover la tierra con dos palitos puntiagudos de 30 cm como p'itaña (A) y, al mismo tiempo, retiran todo vestigio de maleza de los alrededores de cada uno de los plantines. Los productores se esmeran en no maltratar los plantines de coca. Después de tres meses deshierban con airuchunta. Y en los siguientes ciclos, en el deshierbe, se aplica la técnica de chuntear (deshierbe común con piquillo) wachu en wachu. Aquí intervienen varones, mujeres y hasta niño/as de 10 años. En Muñecas no hay jornaleros en calidad de mano de obra flotante. En todo el proceso de investigación, tampoco se encontraron rastros de la presencia de los utawawa³². En cada una de las sayañas trabajan directamente los productores. El tiempo apropiado para la labor de deshierbe es un día de sol radiante. La tarea consiste en remover la tierra con piquillo paso a paso en los wachus. El masiri (el que desyerba) levanta la maleza extirpada y sacude las raíces para separar la tierra. La maleza extraída se desperdiga al medio de los wachus. Allí se los expone para que perezcan, si el ambiente soleado acompaña. Se trata de una verdadera lucha frente a los matorrales que pueden interponerse al crecimiento y maduración de las plantas. En algunos casos, los productores deshierban dos veces para cada cosecha.

el espacio entre planta y planta se somete a la anchura de la herramienta de carpida que es entre 20 a 30 cm (véase cap.4 Spedding, Llanos y otros 2004/2005: 226). Estas diferencias obedecen al tamaño de la planta que en Chapare es más alto, la cantidad de ramas más frondosas y la aplicación del tipo de herramientas.

- 32 Según Spedding, a fines de la década de los '80 del siglo XX, el utawawa representaba a aquella persona sin tierra que residía en casa de otros, que trabaja al menos tres días en las tierras de su utani (dueño de casa). El utawawa no piensa afiliarse al sindicato. En algunos casos, el utawawa es explotado por su utani (generalmente 'campesino rico' de los Yungas), lo que implica la presencia jerarquías sociales (Spedding, 1994:29-32, 37).

Después de un año de haber plantado el nuevo cocal, los productores cosechan las primeras hojas en el denominado **Jinchucha** (primera cosecha). Al mismo tiempo, las yerbas que rebrotan alrededor de los plantines se retiran en el acto. Si no se hace esta labor, a la planta le coge el ‘qurwari’ (cochinilla tipo polvillo), que es como una enfermedad de la planta. La jinchucha consiste en la cosecha de un par de hojas de cada planta, cuando la misma está a una altura de 30 cm. Las mujeres son las más delicadas en bajar las hojas a través de la técnica de k’ichiy (en Q quitar las hojas del tallo de la planta pellizcando)³³. La cosecha de las hojas se realiza cuidando los ojos y la cabeza de la planta. Si el cocal fue plantado en tiempo de lluvia, la primera cosecha se produce al año o “en el cumpleaños” de la planta. Algunos productores señalan que de un cato se jinchucha un cesto (30 libras) o menos, dado que hoy no hay un solo productor tenga un cato íntegro de cocal, lo que no se pudo constatar. Después de jinchucha, inmediatamente se procede con el deshierbe. A los 4 meses o más viene la segunda cosecha. De aquí el volumen de las cosechas sube. A los dos a tres años de plantado el cocal, la producción está en su tope máximo, aunque depende de varios factores: el tiempo, el mantenimiento y el uso de mano de obra. En tiempo de lluvia se cosecha en 100 días y en tiempo seco en 4 meses o más. Depende de las estaciones del calendario agrícola, del tipo de suelo: si retiene humedad o al contrario son espacios secos, y sobre todo si se mantiene libre de maleza. Si estos factores acompañan al cocal en forma positiva, las plantas retoñan en menor tiempo. De lo contrario, se posterga el retoño de las hojas. Después del cuarto y quinto año baja el volumen de cosecha. Al mismo tiempo, el intervalo de cosecha se aleja: la coca se cosecha después de más de cuatro meses. Se considera que los dueños aplican la técnica de k’ichiy sin maltratar ni hacer caer los ojitos, guías y/o cogollos de las plantas. Los ajenos a la región generalmente son inexpertos, pues laceran las guías y la planta demora en retoñar.

Para mejorar el rendimiento de la planta, los productores de esta región utilizan ciertas técnicas e insumos tradicionales. A la fecha evitan el uso de agrotóxi-

33 Rivera sostiene que “...k’ichi (cosecha de la hoja, en aymara quiere decir literalmente, coger las hojas con los dedos una por una). El k’ichi de un cocal en los Yungas por lo general implica dos pasadas: en la primera se escogen las hojas grandes, regulares y maduras, en la segunda se recoge las hojas más pequeñas (esta es la variedad preferida en el mercado urbano boliviano) y se deja tan sólo los brotes...”(Rivera 2003:127)

cos. Como abono natural se utiliza con regularidad el estiércol de murciélago, que se coloca en la base de la planta de coca. Este abono se coloca una vez al año. Otros utilizan el abono de aves como la gallina, o también del cuy. Estos recursos naturales, por un lado, se constituyen en una especie de fungicidas naturales para combatir las plagas, que si bien no son eliminadas por completo, al menos alejan a los hongos microscópicos y, por otro lado, forman parte de los nutrientes naturales de la tierra. En el pasado, para combatir y eliminar a las plagas, se aplicaba la técnica de la “cosecha del ulu wachu en wachu”, es decir, al ulu retiraban de la planta con la mano. Cuando se les consultó acerca del uso de agroquímicos, en general los productores de la región negaron haber hecho uso de estos productos industriales. Una de las investigadoras en Inambarí (G. Reyes), ante esta negativa generalizada, observó la presencia de una fumigadora en una vivienda. Esta herramienta fue encontrada de manera excepcional. Y cuando se consultó al poseedor, éste señaló que “sí usaba”, aunque dijo que era una técnica que el productor implementó recién. La fumigadora era usada para fumigar con agua de tabaco o sachá (planta). Primero se muele la planta en un batán y luego se exprime para extraer el jugo. Una vez que se consigue el jugo, se mezcla con agua y se fumiga a los cicales. En el altiplano, para combatir este tipo de plagas, se utiliza agua hervida de ajeno y payqu. Algunos productores tienen relación con los valles y así combaten al ulu con estos recursos naturales. Al momento de indagar más a fondo, se encontró que el uso de agua de tabaco es bastante antiguo, aunque de manera más rústica, en ausencia de la fumigadora.

El rechazo al uso de agroquímicos en la producción de coca tiene varias razones: el **costo**, la falta de **camino**s vecinales (para trasladar coca en volúmenes mayores) y sobre todo la **incertidumbre** institucional en que se encuentran. Sin embargo, en su conjunto, el uso de estos recursos naturales y ambientales como “fungicida natural” permite el desarrollo razonable de las plantas. El uso de las hojas de la planta sikili no es exclusivo de esta región. Spedding señala que “el sikili lo cría [a la coca] (sikal uywasiwa)” (1994:53), proporciona sombra (a la coca y trabajadores), pero también proporciona nutrientes. Otros consideran que el sikili es la madre de la coca, pues ve crecer al cocal. Los productores de Muñecas luchan intensamente con recursos naturales, ambientales y hasta rituales para lidiar con las plagas. Hay testimonios que

algún curandero del lugar despachaba la plaga de qurwari y el ulu, entre otros, a través de un rito comunal, en la confluencia de los ríos de Camata y Tunkini.

El siguiente ciclo de la dinámica productiva corresponde a la labor de **Pallaña** (A)³⁴, K'ichiy (Q), que implica la cosecha o mita de coca. En términos de ocupación de la mano de obra, la cosecha de hoja de coca es especialidad del género femenino (Cfr. con Spedding, 1994). Las cosechadoras llegan al cocal, pijechean coca, preparan las herramientas de trabajo. La mit'ña, consistente en una bolsa de tucuyo color blanco que sirve para acumular el matu cosechado. La mit'ña es asegurada en la cintura de la cosechadora, dejando libre una abertura para guardar el matu. La tarea específica de pallaña consiste en pellizcar y/o quitar las hojas sueltas del arbusto, sin dañar y mucho menos lesionar los cogollos de la planta. Una vez que el/la cosechador/a tiene en la palma de la mano hojas suficientes, deposita el matu en la mit'ña con ambas manos y en forma sincronizada. Después de llenar con matu hasta cierto nivel de la mit'ña, la cosechadora transpone el matu a otro recipiente (mathuña para guardar matu) y deja debajo del arbusto sikili. Por tanto, la técnica de pallaña consiste en: coger la hoja de coca una a una, quitando del arbusto (planta de coca) con mucha delicadeza. La pallaña se comienza desde la parte más baja de la mata de coca. Los más expertos toman de dos a tres hojas; pero con el cuidado de no dañar ni arrancar las ramas menudas y las guías de la planta. A diferencia del sistema de qhiru chapareño o kuka siqiy³⁵, aquí los productores tratan a la planta como si fuera un ser humano: con mucha prestancia. El propósito de esta actitud es facilitar la pronta recuperación y retoño de las nuevas hojas de la planta.

34 En mi opinión, Pallaña (verbo quechua aymarizado) viene del verbo 'Pallay' que implica tejido artesanal y recoger uno a uno los frutos, cosechar en términos generales. Dado que se trata de una región de relaciones interétnicas altamente dinámicas, se han construido verbos con raíces de otro idioma local. La realidad de las relaciones interculturales amerita otra investigación puntual y actual.

35 Spedding, Llanos y otros sostienen que en el Chapare "...las hojas pueden ser arrancadas [en acciones] conocidas como khiru o kuka siqiy: se introducen todos los dedos de cada mano en medio de las ramas y se jala hacia arriba, arrancando todas las hojas, guías y, si las hay, también las semillas. Se repite esta acción una y otra vez..." (2004/2005: 228-229)

En las mitas siguientes, la carga sube de manera gradual. A partir de la cuarta cosecha, referencialmente se recoge 3 a 4 taquis de hoja seca de un cato³⁶. Este tope es variable y depende de la antigüedad de las plantas, tiempo de mita (lluvia o seco), ubicación del cocal, humedad, tipo de suelo, el mantenimiento del cocal, hasta del mismo procesamiento post-cosecha. En la central Sacaya-San Martín teóricamente se cosecha cada 4 meses. Algunos productores valúan los niveles de maduración y pueden cosechar antes o después de los 4 meses señalados. La producción global de la coca después del cuarto año decae. En la actualidad, a partir del quinto año se requiere la valoración del cocal para el pillo (poda).

Después de la cosecha hay tres actividades inmediatas: **secado** y procesamiento natural de la hoja de coca, la distribución y el deshierbe. Una vez recogido el matu del cocal, el productor traslada la carga con dirección a la planta baja de la vivienda. Al igual que en los Yungas y el Chapare, cada vivienda tiene un matu-uta o matuwasi, con piso de tierra y que generalmente es húmeda y fría. Allí se extiende el matu de coca para que enfríe. Si se amontona, el matu calienta y se quema. En la sombra, el matu suele estar una noche o más. El productor espera un día de sol para sacar el matu al cachi (Vér Anexo: Fotografía N° 5). Este tiempo suele ser desesperante en tiempos de lluvia.

Al día siguiente, antes de las 8 de la mañana, el productor recoge la polución del cachi y extiende el matu cosechado en día(s) anterior(es). El matu y la piedra loza del cachi tienen que calentar al mismo tiempo. Si el matu se extiende a las 10 a.m., la loza ya está caliente y quema al matu de coca. Si el sol del día es radiante, son suficientes un par de horas para el secado. Si pasa más tiempo quema la coca. Lo mismo pasa si coge la lluvia, las hojas se ch'uqintan (ennegrece o aparece manchas), lo que devalúa la calidad del producto. El sistema de procesamiento requiere conocer de esta serie de técnicas tradicionales del secado. El valor del producto depende del procesamiento final de la hoja de coca. Una vez secadas las hojas en el cachi, otra vez se embolsan en saco cubierto con nylon. El envase no debe permitir la entrada de aire. El productor guarda la coca seca embolsada por unos días. En algunos casos, la bolsa de

36 Un taqui equivale a 50 libras de hoja seca.

coca suele alcanzar hasta el techo en forma de chorizo. El fin es prolongar por más tiempo las hojas en estado seco hasta completar la cosecha. Una noche antes de vender, la coca se extiende de nuevo en el cachi. Para empaquetar y llevar al mercado es importante que la hoja seca se mat'achi (ablandamiento natural, o proceso de re-humectación) o mak'ara en el cachi. Después de este proceso, nuevamente son embolsadas en envases de taqui. Eventualmente en esta región la coca seca es seleccionada por su calidad: elegida, hojeada hasta menuda como demanda el mercado. Otros llevan hoja común.

Después de la cosecha, inmediatamente viene la labor de *Quraña* (A). Algunos identifican con el nombre de quiriari (que viene del verbo quechua quray que implica deshierbe). Otros identifican con el nombre de masiña³⁷ (A) ó chunteada. Esto último se hace en cocal establecidos donde se puede deshierbar con la chonta. Si se tiene ayni ganado, detrás de la cosecha viene el masiri. Es recomendable deshierbar pronto, dado que después de una semana viene la ch'apintjaña (brote de ojos de coca). Si ésta tarea demora, al desyerbar se laceran los brotes de la planta (cogollitos tiernos) con la herramienta. Este desatino disminuye la capacidad del nuevo follaje de la planta. El cocal tiene varias etapas de crecimiento y rendimiento como cultivo. El primer ciclo es el crecimiento de la planta. Se necesita restaurar los andenes, el almacigo, la plantada, los primeros deshierbes hasta que crezca y se convierta en una planta perenne como base productiva. Luego viene la segunda etapa de cosecha y rebrote de la planta. Se cosecha, se deshierba, se añade nutrientes naturales, y se acompañan con prácticas culturales hasta la siguiente cosecha. En una gestión productiva se cosecha 3 veces. Es decir, los productores a crían tres veces al año la planta de coca.

Después de varios años de creación y recreación de la planta de coca³⁸, los productores evalúan el ciclo de vida de la planta. Cuando el cocal baja en

37 Ver Spedding (1994:273): masiña implica desyerbar con chonta.

38 En el pasado, la planta de coca superaba los 15 años de vida. Hoy, con el calentamiento global del mundo, no pasa de 7 años. A los 5 años, los productores evalúan no sólo el rendimiento de la planta, sino su mismo ciclo de vida. Poco a poco, algunas plantas dejan de producir hojas, otras mueren. Por ello se ven espacios vacíos en medio de los wachu, indicador que el cocal requiere ser podado..

términos de rendimiento del cultivo, se asume la labor del **Pillo** (poda). En una economía cocalera en tierras sobreexplotadas durante siglos, la actividad de pillo es una tarea más frecuente. Para esta actividad previamente se evalúa dos factores centrales: la calidad de las hojas y el rendimiento (o volumen del follaje). Hoy en día es natural que después de 5 a 6 años de plantado el cocal precise de poda. Excepcionalmente las plantas aguantan más allá de 7 años. Si el cocal es presa de alguna enfermedad, como el *qurwari* o baja la producción a un taqui y medio por cada cato, se decide aplicar la poda. En la región, la planta de coca no crece más allá de 80cm. de alto. El grosor del tronco principal de la planta de coca alcanza a ½ cm. de diámetro. La poda se aplica con una herramienta artesanal (*pillukuchillo*) construida de un palo, en un extremo incrustado una cuchilla en desuso, finamente afilada y asegurada con un lazo de cuero de vaca. El corte de la planta se hace dejando unos 5 cm. de altura. La poda se aplica en forma oblicua (*sisku*). El procedimiento es cortar el tallo principal de la planta desgastada. Los que se dedican a esta labor son los varones. El pillu generalmente se realiza en los meses de agosto y septiembre, para que las primeras lluvias faciliten el crecimiento. Después del pillu, es importante la limpieza inmediata del cocal, una semana, para que recupere la planta. Se sigue con el deshierbe mínimo cada tres meses. Después de 6 meses de pillu, se realiza la primera cosecha, denominada *llach'i*. Después del pillu, los productores consideran que “se cosecha algo más de la coca recién plantada”. De cada planta podada se cosecha hasta tres hojas, evitando quitar las hojas que encabezan el crecimiento. Poco a poco crecen las ramas y se cargan más hojas. El cocal podado aguanta hasta 4 años. Después viene el segundo pillu, que dura hasta 3 años, dependiendo de tipo de suelo y trabajo. A veces el cocal de pillu tiene yaja y muña (ramas menudas). La yaja se cura con plaguicidas naturales, así como con rituales.

Problemas de intercambio y comercialización de la coca

Uno de los problemas que enfrentan los productores de Muñecas es la comercialización e intercambio de sus productos. Para la venta de la coca en el mercado legal de La Paz (ADEPCOCA) se requieren tres requisitos elementales: cédula de identidad, carnet de productor y orden comunal. Los yungueños, con estos tres requisitos, en La Rinconada obtienen la guía de internación.

Los productores de la provincia Muñecas cuentan con cédula de identidad, hoja comunal y actualmente un carnet de “socio usuario” caducado. En esta región, cada comunidad tiene su comité comunal como autoridad local, que auto-controla en forma comunitaria. El comité comunal gestiona talonarios de orden comunal de ADEPCOCA para la internación vía mercado legal, que tiene un costo de 30 Bs. A nivel interno, el comité comunal emite un recibo de 5 Bs. por taqui. En el formulario se registra y se sella el taqui con origen de Muñecas, que al mismo tiempo sirve de autocontrol, y se registra el destinatario del producto. Sin embargo, los productores de esta región aún no tienen carnet de productor en calidad de socio³⁹, aunque tienen un carnet de productor en calidad de “socio usuario”, expedido por un anterior directorio de ADEPCOCA. El directorio actual no reconoce dicho documento. Las batidas de DIGCOIN (Dirección General de Coca e Industrialización) exigen que todo productor legal debe contar con su carnet de productor en calidad de socio. No es suficiente la orden comunal y el carnet de “socio usuario”. De vez en cuando, los aparatos del Estado establecen una suerte de tranca móvil en el trayecto Muñecas-La Paz, entonces los productores de la región de estudio son interceptados en medio camino y sufren el decomiso de su producto. La carga decomisada es trasladada hasta la población de Apolo. Para recuperar los bultos de coca decomisados, el afectado solicita una audiencia en Apolo, que puede durar semanas. Según el reglamento, el afectado sólo puede recuperar: primera vez el 60% y segunda vez 40%. La tercera corre el decomiso total de la carga⁴⁰. El traslado a Apolo y la estadía en ese lugar es otro gasto.

39 Según DIGCOIN y otras instancias de control de coca, tener carnet de ‘socio usuario’ y ‘socio’ no es lo mismo. Esta discriminación proviene de la misma organización del ente matriz departamental ADEPCOCA. AREPROCTO ha solicitado muchas veces que ADEPCOCA extienda carnet de ‘socio’, y cumpla con las leyes y con el nuevo reglamento de la coca. Los de ADEPCOCA jamás han dado una respuesta positiva (para los detalles véase la nota siguiente). Ser socio para ADEPCOCA implica tener aportes como socio y tener los derechos legítimos en la institución matriz. Mientras ser ‘socio usuario’ implica no tener ‘acción’, ni galpón propio de la regional; tan solo hacer el uso del mercado en forma semi-clandestina. Sin embargo, los productores de Muñecas pagan en ADEPCOCA el tambeaje al igual que cualquier otro socio. En mi opinión, aquí aparecen las diferencias entre el campesino colonizador y el indígena productor originario.

40 Véase el Art.33 del nuevo reglamento de circulación y comercialización de la hoja de coca en su estado natural. Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente (2006). Art. Transitorio primero. De los productores ADEPCOCA. En el caso de

Muchos productores aguantan este tipo de atropellos y arbitrariedades de su ente matriz, perdiendo la escasa coca que cosecharon en esa mita. Esta es la incertidumbre que vive el productor de ésta región, por eso reclaman a ADEPCOCA para que extienda el carnet de productor en calidad de “socio”⁴¹. Cuando los productores de Muñecas solicitan a ADEPCOCA la expedición de este documento en los ampliados, son rechiflados por sus similares cocaleros. En el fondo se presenta la lógica del no reconocimiento de la entidad matriz a los de Muñecas. ADEPCOCA no desconoce las leyes y los reglamentos de regularización. Una facción obcecada de la organización no está dispuesta a aceptar que Muñecas sea reconocida como zona tradicional de productores de coca, con trayectoria histórica y reconocido por la Ley 1008 en su Art. 8 y 9 de manera categórica⁴². En el fondo, los yungueños no quieren competencia, que es parte del egoísmo de ese grupo. Hasta 2014, ADEPCOCA no había respondido la petición de AREPROCTO, que es la inclusión orgánica e institucional de esta región a ADEPCOCA. En términos de observación crítica, tal vez la rechiffa de los cocaleros de los Yungas hacia los de Muñecas

los productores de Apolo, Muñecas y Murillo deberán regularizar su incorporación a ADEPCOCA del departamento de La Paz para ejercer los derechos otorgados por este reglamento. Justamente lo que falta es la incorporación de los productores de Muñecas a ADEPCOCA. Esta solicitud se queda en la pura esperanza, pues no se cumple dicho reglamento de incorporación y se deja todo en el limbo.

- 41 En Asamblea ordinaria de 20/11/2004, en Inambarí, se solicita a Luis Rivera, Actas, y Simón Arteaga, Vocal de ADEPCOCA, el ingreso legal de los productores de Muñecas a este ente matriz como socios, otorgándoles además el carnet de productor. El 19/08/2006 en el 2do. congreso de AREPROCTO en Sacaya, ADEPCOCA se comprometió a reconocer a esta asociación y carnetizar a sus socios. En 12/12/2007 se firma un acuerdo con el presidente de ADEPCOCA, Eulogio Condori M., sobre el mismo tema. El 23/01/2008 se envía otra solicitud de afiliación, aclarando que desde 2002 los productores de Muñecas trabajan con orden comunal. A pesar de las muchas solicitudes, los productores de AREPROCTO no son escuchados. Si bien el anterior directorio (HJ) escuchó, hoy tiene problemas en la organización matriz. Los de Muñecas siempre quedaron con esperanzas de afiliación. A pesar de ello, aportan a ADEPCOCA por el tambeaje de manera regular.
- 42 El Art. 8 de la Ley 1008 delimita y define tres zonas de producción de coca a nivel nacional: a. Zona de producción tradicional. b. Zona de producción excedentaria en transición y c. Zona de producción ilícita. El Art.9 define la zona de producción tradicional que comprende las provincias de: “Nor y Sud Yungas, Murillo, **Muñecas** (el resaltado es mío), Franz Tamayo e Inquisivi del Departamento de La Paz y los yungas de Vandiola del departamento de Cochabamba”

corresponde: 1^o que los yungueños desconocen la situación real de los productores de Muñecas; no saben quiénes son, cuántos son, ni cómo producen, 2^{do} pensarían que son colonizadores recientes y 3^{ro} corresponde al egoísmo de grupo. No quieren que más gente entre al negocio de la coca. Falta un preciso esfuerzo de difusión que permita ampliar el conocimiento de la situación real de los productores de Muñecas para que sean incluidos y reconocidos como zona tradicional, originaria y ancestral de producción de coca.

Entre tanto, los productores de las comunidades de estudio, para subsanar esta disyuntiva, insisten en formalizar y establecer su razón social de ser productor originario, ancestral y tradicional de la hoja de coca vía ADEPCOCA. Actualmente la coca de Muñecas se interna con una orden comunal (recibo de ADEPCOCA), carnet de “socio usuario” y venden su coca al Galpón Coroico. Producto de este proceso frustrante y ante la negativa de ADEPCOCA, los productores de coca de las zonas subtropicales de las provincias Muñecas, Murillo y Franz Tamayo, desde 2011, decidieron organizar Congresos y Cumbres de manera autónoma. En fecha 29 y 30 de agosto de 2011, en la sede de la COB, se decidió realizar del Primer Congreso Ordinario de Productores Tradicionales de la Hoja de Coca de las tres provincias. Este congreso se llevó a cabo en fecha 12 de diciembre de 2011. En este congreso se aprobó la institucionalización de la Federación Originaria de Productores Ancestrales y Tradicionales (FOPAT) de la hoja de coca. Las voces más fuertes son: 1) la creación de una Federación propia de productores originarios de la hoja de coca, que responda a las demandas del sector; 2) la creación de un nuevo mercado legal de la hoja de coca para las provincias del norte paceño; 3) la creación de un nuevo puesto de control en el altiplano o en el valle de Charazani para internar la coca de manera legal y por una ruta accesible.

Otro problema que enfrentan los productores de Muñecas es el comportamiento de mercado y los precios de la hoja de coca. En la misma comunidad, en agosto de 2010, los productores vendían en 15 Bs. la libra de coca fresca y recién cosechada. Por esas mismas fechas, en el mercado legal, un taqui de coca hojeada costaba 1300 Bs. La primera 1200 Bs., la 2da. 1000 Bs., la 3ra. 800 Bs., la Ch'uqita 500 Bs. Los productores de Muñecas venden su coca en un promedio de 720 Bs. /taqui, a razón de 14,4 Bs. /libra en el mismo merca-

do legal⁴³. En el mercado, los intermediarios subvaloran la coca de Muñecas porque algunas hojas tiene manchas o porque están en parte mascadas por el ulu, aparentando ser hoja ch'uqita. La subvaloración es constante por los intermediarios, aseverando que “es manchadito”, “uluntata”, “apenas pasará de tercera”. Más cuando no hay una institución que proteja los derechos de los productores. En este ensayo se enfatizó las condiciones básicas de producción tradicional de la hoja de coca, que no es reconocida por el mercado. Se requiere un estudio etnobotánico y fitosanitario para la certificación de un producto ecológico. En el trabajo de campo en la central Sacaya-San Martín no se encontró el uso de herbicidas, pesticidas ni algún tipo de agroquímicos. Efectivamente se usa algunos plaguicidas naturales de manera eventual. El problema es que la coca de Muñecas tiene, como dicen los productores, “beso del ulu” (hojas incompletas) y manchas, que supuestamente devalúan la calidad del producto final. Aquí pesa la opinión de los intermediarios y no de los consumidores finales. Sin embargo, la coca de Muñecas ha recibido calificación positiva de los akullikadores más experimentados propósito de la calidad del producto⁴⁴. La coca de Muñecas tiene un olor y aroma que se conserva por más tiempo⁴⁵ que la hoja convencional. Los productores de esta

43 Aunque la muestra es de 5 casos. Es llamativo que la coca de Muñecas sea subvalorada a partir de criterios del mercado y no de la calidad del producto.

44 La coca de Sacaya-San Martín es hoja menuda de altura, madurez completa (de más de 4 meses de madurez, que se aprecia en el grosor de la hoja), verde claro-oscuro, con algunos puntos negros (‘beso del ulu’), lo que garantiza que no es resultado de la aplicación de algún tipo de agroquímicos. El intermediario suele argüir que las pizcas de mancha en la hoja devalúa la calidad del producto y que no podrá vender a su precio.

45 Un consumidor diligente del altiplano señala que “... la hoja de altura es distinto que la hoja común. Mi esposa reconoce mediante el olor de la coca. Yo siempre voy a la feria y me llevo varias libras. A veces es difícil conseguir coca de altura. Cuando llego a mi casa, mi esposa apenas alza una pizca de coca y por el olor reconoce si es o no coca de altura. Si es coca de altura se la guarda, puede estar semanas con esa coca y no pierde ni su olor, color, ni sabor. Hoy es difícil encontrar coca de altura. Unos dicen que traen de los Yungas. A la feria de Ch'ixipampa a veces traen coca de Camata, pero traen poco. Esa coca si es de altura. Dicen que producen en forma natural, no usan químicos... La coca [producido] con químico no aguanta ni tiene sabor... Uno que pijchea se da cuenta, porque si es con químico, al pijchear se secan tus labios, hace arder hasta la garganta, no tiene sabor, es qhulla (inmaduro). Claro que es verdecita y aparenta (rijch'akun) ser buena coca...” (Dn. Francisco 61 años. 17/08/2011).

región se dedican en producir la coca de manera natural y en alturas superiores a los 1300 msnm. Por un lado, se trata de una coca de altura, por otro, no se trata de productores ecologistas, sino las condiciones materiales de producción no les permiten ampliar y mejorar la producción bajo la **lógica mercantil** (costos, caminos e incertidumbre institucional). A la fecha se mantienen en una economía de riesgo. Muchos no piensan invertir más de lo necesario, dado que aún no hay certidumbre institucional para acceder al mercado nacional. Es más, los productores de Muñecas no piensan competir bajo las mismas reglas de mercado actual de la hoja de coca; sino que, con el paso del tiempo, esperan que los mismos consumidores reconozcan que la coca de esta región es un producto de altura y ecológica. Por tanto, la coca de Sacaya-San Martín se reproduce en la lógica de la pequeña producción campesina que busca acceso al mercado nacional. Es necesario una reflexión minuciosa acerca de la valoración de la pequeña producción agraria en los marcos del pluralismo productivo, no sólo a nivel discursivo, sino práctico.

Entre tanto, la organización de AREPROCTO hoy enfatiza en la venta de la hoja de coca vía mercado legal. El intercambio de la hoja de coca es una labor bastante antigua. Existen datos que los productores de Camata y Carijana eran considerados como “coqueros del Inka” (Meyers, 2002:117). Los productores de esta región proveían de este insumo ritual a la élite incaica en tiempos prehispánicos. En los trajines de paso, los coqueros de esta región trocaban con productos de otras regiones ecológicamente diferentes. En la época colonial, los coqueros del inka de Camata y Carijana se constituyeron en uno de los centros de abastecimiento de las haciendas y centros mineros de la región. Al mismo tiempo, como se señaló en la parte histórica, los productores tenían acceso a tierras marginales de las haciendas cocaleras a cambio de su trabajo en la hacienda. De allí, los productores directos disponían de “coca de rescate” en contraste de la “coca de hacienda” (Cfr. con Soux, 1993:145-146). La coca siempre tuvo un mercado tradicional. Fruto de ese mercado tradicional estable, hoy los productores de AREPROCTO insisten que la coca de la zona tradicional se interne vía mercado legal. Sin embargo, los productores de ésta región preservan el trueque local y regional. Aunque sus líderes consideran que es “pérdida de tiempo”, se mantienen medidas de intercambio tradicional, pero también aparecen medidas de intercambio como las libras y arrobas. En las alturas de la provincia Camacho se intercambia una arroba de papa por

una libra de coca. En el pasado reciente (antes de la apertura de caminos), los productores de Camata llevaban coca para el trueque por libras (5 a 15 libras) más frutas (naranja, mandarina) a los valles y al Altiplano. El intercambio estaba regido por valores tradicionales de chhala, raleo, entre otros. Un manojo de coca por otro tanto de chuño. Los inmigrantes de los valles y el altiplano, mantienen vínculos sociales y económicos con el lugar de origen a través de la oferta de productos tropicales. El trueque aún tiene vigencia relativa. Sin embargo, la organización regional inhibe mantener este tipo de intercambios por dos motivos: a) preservar la venta de coca de Muñecas a través del mercado legal para evitar problemas legales y b) afirmar la presencia en ADEPCOCA con el sello de Muñecas. Es decir, los productores originarios soportan presiones no sólo del Estado (a través de DIGCOIN), sino de la misma organización matriz, pues sienten en carne propia la exclusión de sus similares productores cocaleros de ADEPCOCA.

Comentarios y reflexiones finales a manera de conclusiones

En la revisión documental e histórica, en este ensayo se ha demostrado la génesis y cuna ancestral y tradicional de la producción de la hoja de coca en la región de los Andes orientales. Camata es una de las poblaciones originarias de productores de hoja de coca con suficientes datos de fundamentación histórica, técnica y ecológica. En la época prehispánica, los habitantes de Camata proveían coca y otros bienes ceremoniales a los incas en Cuzco⁴⁶. La “Tasa de la Visita General” de Francisco de Toledo en 1573, en Camata, registró a 166 indígenas tributarios y en Carijana a 55 tributarios. En todos los registros coloniales y republicanos, los nombres de Camata (cantón de provincia Muñecas) y Carijana (cantón de provincia Saavedra) figuran como contribuyentes imborrables de coca en diferentes proporciones y volúmenes. Asimismo, uno de los últimos registros de haciendas y propiedades (Aduana de coca 1949) de la región cocalera de Camata muestran datos del volumen de producción (350 cestos de coca/anual) y de los nombres de las haciendas y propiedades (véase supra, Cuadro N° 1); donde hoy mantienen la producción de coca en los marcos de la economía campesina.

46 Véase supra 2 de este ensayo y AGI Justicia 405 B f.95, citado por Meyers (2002)

En la actualidad, los productores de coca de la región de Muñecas persisten con firmeza y decisión en preservar la tecnología productiva heredada (taqanas) de sus antepasados. Plantean así una voluntad por mantener tradicionales y antiguas técnicas de cultivo de la hoja de coca. Los productores de la central Sacaya-San Martín de la provincia Muñecas aún preservan la antigua estructura productiva originaria, ancestral y tradicional, basada en plantaciones de coca en taqanas (andenes), que está ausente en otras zonas de colonización reciente, que hoy se pretenden legalizar como “zonas de producción de coca originaria, ancestral y tradicional” y excluir a las zonas históricamente originarias y ancestrales. Los productores de Muñecas no sólo preservan la tecnología ancestral instalada, sino que restauran y re-actualizan las técnicas, actividades y procesos de este cultivo ancestral. El cultivo de coca de esta región es altamente dependiente de las tecnologías patrimoniales (hereditarios) y el uso intensivo de la mano de obra familiar. Se comienza con Ch’upeaña antes de restaurar los andenes (taqanthapiña). Todas las labores preparatorias necesarias se encausan antes de plantar la coca (mallkiña), bajo los preceptos del cuidado de la tierra y el entorno ambiental. Una vez plantada se asiste no sólo a los plantines, sino la base productiva (taqanas) para garantizar una cosecha (mit’a) razonablemente productiva. Y nuevamente se crea y recrea a las plantas y las taqanas, que es una especialidad propia de los productores de esta región. Este sistema ha sido resguardado en la región durante siglos como tradición productiva de la coca. El sistema de cultivo de coca en taqanas es uno de los fundamentos históricos, técnicos y productivos que sustentan y atestiguan a la hoja de coca de la región subtropical de Muñecas y Saavedra como originaria, ancestral y tradicional. Por tanto, dicho fundamento de producción de la coca originaria, ancestral y tradicional desde la visión de los productores consiste en: ser productor de origen prehispánico, haber preservado no sólo la plantación de coca sino la tecnología productiva durante el recorrido colonial y la era republicana. Hoy, los productores incorporan medidas de protección del ecosistema y la madre tierra. Lo ancestral implica cultivar la coca en forma natural y ecológica, sin el uso de agroquímicos (agrotóxicos) que alteren no sólo el rendimiento de los cultivos con fines estrictamente mercantiles, sino que se conviertan en una amenaza para la salud de los consumidores. Lo tradicional implica valorar y preservar la tecnología ancestral heredada, respetar los modos de cultivo propio y adecuado al medio

ambiente local. En general ser productor originario y ancestral implica recrear y respetar la tecnología productiva patrimonial y salir en defensa intransigente de este sistema de cultivo en los hechos y no sólo a nivel discursivo. En el punto dos se han establecido los sistemas de funcionamiento de tecnologías productivas originarias, ancestrales y tradicionales que los productores de Muñecas practican y recrean en beneficio no sólo del grupo social local, sino de los consumidores de su producto.

En contraste a esta realidad, en las regiones altamente influenciadas por el mercantilismo, atendido a las probabilidades lucrativas que ofrece el mercado capitalista de la hoja de coca, han deformado el sistema de producción tradicional de la hoja de coca. Hay una enorme preocupación y obsesión para ofrecer la mejor coca al mercado: hojas verdes, sin manchas, ni estropeadas, presentables en un mercado capitalista. Es más, el mismo sistema de distribución ha clasificado a la coca en 5 clases: coca de primera, segunda, tercera, ch'uqita y la hoja elegida. Y la única forma de mejorar la aparente 'calidad superior' de la hoja de coca es a través del uso de insumos agroquímicos. Esta realidad no corresponde al sistema de cultivos tradicionales, menos ancestrales y originarios. La misma presencia de jornaleros y utawawas en los cultivos de coca, son rasgos influenciados de un proceso de colonización contemporánea, con fines mercantiles y no tradicionales. Los líderes politizados embrollan a la sociedad con discursos tradicionalistas sin sustento real del largo desarrollo histórico de la economía de la hoja de coca. En la propuesta del nuevo Proyecto de la Ley general de la hoja de coca, elaborada por ADEPCOCA-COFECAY-VCDI, en el Art. 10, se proponen redefinir las "Zonas de producción de coca originaria, ancestral y tradicional"⁴⁷. En este artículo, en los 6 párrafos, una nueva élite dirigencial y política pretende ignorar a las antiguas zonas de cultivo originaria, ancestral y tradicional como son: algunas comunidades de la provincias de Muñecas, Murillo y de B. Saavedra (Carijana). Lo más desatinado e incoherente es pretender incorporar a

47 "I. Estas zonas de producción de coca, se encuentran en las provincias de Nor Yungas, **Sud Yungas** (el resaltado es mío) e Inquisivi del Departamento de La Paz y Yungas de Vandiola en el departamento de Cochabamba, donde el cultivo se mantiene en forma originaria, ancestral y tradicional, generando un movimiento económico, social, cultural, medicinal y ritual como medio de subsistencia".

toda la provincia Sud Yungas como zona de producción originaria y ancestral, cuando es de conocimiento público que un sector de esa zona es “No tradicional”. En contraste, se intenta sacar a Camata y Carijana (provincia Muñecas y Saavedra, respectivamente) de las “Áreas de producción legalizadas”⁴⁸, como si fueran colonizaciones recientes. Los productores de esta región agremiados en F.O.P.A.T. de coca, indignados en la cumbre social de 29 y 30 de enero de 2012, denunciaron a viva voz este sombrío caso de exclusión social, gremial e institucional de la región histórica y ecológica de productores originarios, ancestrales y tradicionales de la hoja de coca.

El cuestionamiento de los productores de Muñecas está basado en fundamentos históricos, técnicos e institucionales. El sistema de cultivo de esta región tiene origen anterior a la colonia (época incaica), preservaron y abastecieron de este producto bajo el régimen colonial y republicano. Es institucional, dado que las Visitas toledanas de 1573 reconocieron a la población de Camata como “pueblo de coca”. Camata como zona de producción de la hoja de coca tradicional, originaria y ancestral, abasteció de este producto a la administración incaica, colonial y republicana. Así también, las leyes más contemporáneas, como la Ley 1008 en su Art. 9, incluye además de Nor y Sud Yungas, Inquisivi, a las provincias Muñecas, Murillo y Franz Tamayo (La Paz) y Vandiola de Cochabamba. Los pobladores de Camata, de Central Sacaya-San Martín, han respetado el cultivo de coca en su dimensión tradicional; han adecuado la producción de coca al medio ambiente local. Hoy preservan y restauran las taqanas para plantar coca, tienen aversión al uso de agroquímicos (dado que no están con afanes de ampliar la producción con fines mercantiles). Para combatir las plagas y enfermedades usan plaguicidas y fungicidas naturales. El medio ambiente, la topografía empinada, la misma disponibilidad de la tierra sumergida en deforestación antigua y las condiciones de acceso al mercado no permiten ampliar la producción. Por tanto, existe la férrea idea de mantener la producción de coca en los marcos de economía campesina y originaria adaptada al medio ambiente local. Es más, los productores de Muñecas mantienen de manera firme una línea de conducta productiva dentro de los marcos del pluralismo productivo (no sólo cultivan la coca sino otros productos subtro-

48 Art. 11 Áreas de producción legalizadas (ADEPCOCA-COFECAY-VCDI 2011).

picales para el autoconsumo). Además, por un lado, la producción de coca les permite vincularse con la economía nacional de mercado (con fines de adquirir productos que ellos mismos no producen) y, por el otro, cada productor tiene en su sayaña cultivos más o menos suficientes para mantener a su familia con: arroz, caña de azúcar, variedades de cítricos y frutas, walusa, yuca, etc. Estos cultivos son cubiertos con mano de obra familiar y ayni. No hay en absoluto jornaleros en calidad de proletariado rural, mucho menos utawawa. Frente a esta realidad de la región de Muñecas, en cualquier zona de los yungas, la falta de mano de obra para atender sus cultivos, principalmente la coca, es un hecho inminente. A nadie sorprende el traslado de jornaleros de un lado a otro en movilidades. Y con mayor razón en sectores que tienen posibilidades de expandir la zona de cultivo de coca. Por tanto, en una primera aproximación a la comprensión real de qué es una zona de cultivo de coca originaria, ancestral y tradicional debe incorporarse las variables históricas, la base material para la producción, las condiciones productivas e incluso el destino del producto y la pluralidad productiva. Los productores de Muñecas y otras regiones eventualmente excluidas, productores de coca originaria, ancestral y tradicional, en las discusiones internas alertan a los legisladores y al gobierno actual que consideren estos factores antes de tratar y aprobar una nueva Ley de hoja de coca. Para la salud del Estado boliviano, los operadores constitucionales tendrán que aprobar Leyes coherentes a la realidad de los hechos y no naufragar en el discurso altamente politizado; privilegiando el apego y respeto a la institucionalidad, en este caso, histórica, ancestral y derechos de los indígenas reconocidos por la NCPEP y derechos indígenas reconocidos por los convenios internacionales.

Los productores de la Central Sacaya-San Martín no sólo preservan los andenes con visiones añejas, sino habitan y producen en la región de origen. Advierten que la sociedad y el Estado no reconocen la esencia de que ellos son productores ancestrales. El proceso del 52 ha sido un fracaso para el agro-andino, debido a que el Estado no garantizó el uso adecuado y razonable de la tierra. Si el actual Estado no garantiza la seguridad jurídica e institucional a los productores, podría provocar nuevas olas de migraciones y abandono del campo. Entre tanto, los productores de Muñecas luchan por preservar las taqanas y los cicales bajo la lógica de la economía campesina y los sistemas de cultivo y manejo originario, ancestral y tradicional. En el contexto actual del debate

político acerca de la condición originaria y ancestral de la producción de coca, es importante establecer criterios claros para la misma: criterios documentales y fiscales, condiciones materiales y técnicas de producción (wachus, taqanas), la presencia y continuidad de la hoja de coca en el mercado tradicional, hasta el destino actual de la hoja de coca tradicional, ancestral y originaria; pero con seriedad y no como una mera consigna política de inclusión instrumental y exclusión arbitraria, que simplemente conduce al debilitamiento institucional del sector y del país.

Bibliografía

ADEPCOCA-COFECAY-VCDI (2011). *Proyecto de la Ley general de la hoja de coca*. Yungas – La Paz (inédito)

ARCHIVOS LA PAZ /VT-GLC 1652 y 1653 C1 – D2 f.37 a 39v

Aguilar, Martín y Ruth Vilches (2002). *Terrazas agrícolas. Una estrategia cultural y tecnológica de desarrollo rural andino*. La Paz: PIEB/ISALP

Alcaraz del Castillo, Franklin, Rosse Mary Soliz y Julia Zuazo (2001). *La coca del siglo XX en Bolivia*. La Paz: CELIN.

Archivo General de Indias. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas Subdirección General de Archivos Estatales. JUSTICIA 405B,N.2,R.2. Pedro Alonso Carrasco contra Antonio Vaca de Castro. Fecha de formación 1565-08-31 - 1566-07-05

A.RE.PRO.C.T.O. (2008) *Fundamentos históricos, étnicos, culturales, socio-lógicos y ancestrales del cultivo de la hoja de coca en la Provincia Muñecas del Depto. de La Paz*.

Carter, William y Mauricio Mamani (1986) *Coca en Bolivia*. La Paz, Editorial Juventud.

Carter, William (1967) *Comunidades aymaras y Reforma Agraria en Bolivia*. México: I.I.I.

Costa Araduz, Rolando (1997a) *Monografía de la provincia Muñecas*. La Paz: Prefectura del Departamento de La Paz

Costa Araduz, Rolando (1997b) *Monografía de la provincia Bautista Saavedra*. La Paz: Prefectura del Departamento de La Paz

Fernández, Gerardo (1995) *El banquete aymara. Mesas y yatiris*. La Paz: HISBOL.

Glave, Luis Miguel (1989) *Trajinantes: Caminos indígenas en la sociedad colonial siglos XVI/XVII*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.

Llanos, David (1999) *Migración y sistema productivo en una comunidad altoandina; en Sociólogos en el umbral del Siglo XXI*. La Paz-Bolivia: Colegio de Sociólogos de Bolivia.

Llanos, David (2004) *Ritos para detener la lluvia en una comunidad de Charazani; en: Gracias a Dios y los Achachilas. Ensayos de Sociología de la Religión en Los Andes*. La Paz: Plural / ISEAT

Llanos, Davis (2008) "Coca, sindicato y poder". En: Revista *Temas Sociales* No. 28. La Paz: IDIS/UMSA

Loza, Gregorio (1992) *Monografía de la coca*. La Paz: Sociedad Geográfica La Paz.

Mesa, José, Teresa Gisbert y Carlos D. Mesa (2003) *Historia de Bolivia*. La Paz, Gisbert

Meyerr, Rodica (2002) *Cuando el Sol caminaba por la tierra. Orígenes de intermediación Kallawayá*. La Paz: Plural

Murra, John V. (1991) *Visita de los Valles de Sonqo en los yunka de coca de La Paz 1668 - 1570*. Madrid: I.E.F./I.C.I.

Quispe, H. Sebastián (2001) *El sistema cooperativista minero y viejas relaciones de producción y trabajo. Caso Llipi*. La Paz: UMSA. Tesis de Licenciatura en Sociología

Rivera, Silvia (2003) *Las fronteras de la coca. Epistemologías coloniales y circuitos alternativos de la hoja de coca. El caso de la frontera boliviano – argentina*. La Paz: IDIS/UMSA/Aruwiyiri

Soux, María Luisa (1993) *La coca liberal. Producción y circulación a principios del Siglo XX*. La Paz: CID/COCAYAPU

Spedding, Alison (1994) *Wachu wachus. Cultivo de coca e identidad en los Yunkas de La Paz*. La Paz: HISBOL/ CIPCA/ COCAYAPU

Spedding, Alison, David Llanos, Nelson Aguilar, Juan Angola, Bernardo Huanca y Gladis Gonzáles (2004/2005) *Kawsachun coca. Economía campesina cocalera de los Yungas y el Chapare*. La Paz: PIEB.

Weber, Max (1922/1944/1984) *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica

Zurita, Leonilda (2005) “La organización de las mujeres cocaleras en el Chapare”. En: Escarzaga y Gutiérrez (Comp.) *Movimiento indígena en América Latina*. México: UNAM/JP/BUAP/UACM.

ANEXO

Fotografía No. 1



Fuente: Foto de David Llanos. El Cachi de Sacaya. Junio de 2010

Fotografía No. 2



Fuente. Foto de Ramiro Llanos. Puente colgante de Maroma en el río Camata. Yurilaya. Junio 2010.

Fotografía No. 3

Fuente. Foto de Mariela Huchani. Cañadón abierto y prolongado de Camata y Carijana. Junio de 2010.

Fotografía No. 4

Fuente: David Llanos. Cocalos de Sacaya. Junio de 2010.

Fotografía No. 5



Fuente: David Llanos. Secado de coca en Cachi de Sacaya. Junio de 2010.

Fotografía No. 6



Fuente: Ramiro Llanos. El Cachi de San Martín. Junio de 2010.